

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro.  
6 id... 11.00 "  
3 id... 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.  
6 id... 8.00 "  
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id... 7.00 "  
3 id... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

#### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 14.

#### LA HUELGA DE ZARAGOZA

En una reunión celebrada en el despacho del Gobernador, han llegado á un acuerdo patronos y obreros, depouiendo su actitud intransigente los primeros y conformándose los últimos con obtener una parte de las mejoras que pretendían.

Con esta solución, el conflicto que había surgido en Zaragoza puede darse por terminado, sin otras consecuencias que las motivadas por los tumultos de ayer, verdaderamente lamentables.

#### CLAUSURA

Se ha ordenado la clausura del Circolo de republicanos radicales.

#### DE VIAJE

Ha marchado á San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.40.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### CONVENIO ANGLO-JAPONES

Londres, Julio 14.

Terminada su revisión, ayer fué firmado el convenio anglo-japonés. Entre los cambios más importantes que se han hecho en dicho tratado, figura en primer término la modificación de la cláusula que á la existencia mutua en caso de guerra. Según ha quedado redactada dicha cláusula, si cualquiera de las dos potencias concierda un tratado general de arbitraje con una tercera potencia, la que no concertó el arbitraje no tiene obligación de ayudar á aquella en caso de guerra.

#### AVIADOR MAL HERIDO

Erie, Pennsylvania, Julio 14.

El aviador Bud Mars se encuentra gravemente herido á consecuencia de una terrible caída que sufrió hoy. Encontrándose á una altura de varios centenares de pies, perdió el dominio de su biplano, cayendo al suelo ante

millares de personas que presenciaron el desagradable suceso.

El estado del aviador es sumamente crítico y hay pocas esperanzas de salvarlo por la gravedad que revisten las heridas interiores y la conmoción cerebral que le produjo tan espantosa caída.

Entre los espectadores testigos de la conmovedora escena se encontraba la infeliz esposa del aviador, que cayó desmayada al darse cuenta del terrible accidente ocurrido á su esposo. Mrs. Mars ha sido atendida cariñosamente, pero el golpe que sufrió su corazón fué tan cruel que su estado inspira alarma y compasión.

#### FALLECIMIENTO

Berlín, Julio 14.

Ha fallecido en esta capital el doctor Hermann, una de las eminencias médicas del Imperio.

Era el finado Presidente de la Sociedad Médica de Berlín y Director del Instituto Médico Policlínico de Alemania.

#### HACIA CABO HAITIANO

Washington, Julio 14.

Obedeciendo las órdenes transmitidas por el Gobierno americano, ha salido con dirección á Cabo Haitiano el cañonero "Patrol," perteneciente á la armada americana, que se hallaba en la estación naval de Guantánamo. Va con el objeto de proteger los intereses de los ciudadanos americanos establecidos en Haití, amenazados por los revolucionarios.

#### TRISTES NOTICIAS

Cobalt, Ontario, Julio 14.

De una manera alarmante aumentan en gravedad los informes que se reciben respecto á las desgracias habidas con motivo del gran incendio que destruye los bosques de esta región.

No se tienen noticias de muchas personas, cuyo paradero se ignora, y que se suponen perecidas. Los hombres, mujeres y niños, que han tenido que abandonar sus hogares, están llegando á esta localidad, muy ligeramente vestidos á consecuencia de la festinación con que han tenido que huir del grave peligro que ofrece el tremendo fuego.

#### HUYENDO DE LA CANDELA

Sellwood, Ontario, Julio 14.

El incendio que hace tres días está devastando los montes de este distrito ha destruido varios millones de pies de maderas.

Los labradores y sus familias están abandonando sus hogares, huyéndole al gran peligro que para sus vidas ofrece la conflagración.

#### BASEBALL

Nueva York, Julio 14.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional  
Boston 7, San Luis 5.  
Filadelfia 5, Cincinnati 4.

#### Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	48	31
New York	47	31
Chicago	45	30
San Luis	44	33
Pittsburg	43	33
Cincinnati	32	44
Brooklyn	27	48
Boston	19	58

#### Liga Americana

Chicago 0, Boston 2.  
Detroit 6, Filadelfia 1.  
Cleveland 4, Washington 1.  
San Luis 4, New York 3.

#### Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	55	24
Filadelfia	49	29
Chicago	40	38
New York	41	37
Boston	42	38
Cleveland	39	42
Washington	27	48
San Luis	23	60

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.7/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100/4 por ciento.

Desenueño papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.60.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.23 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.78 cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Agosto, 2.78 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.73 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.

Hoy se han vendido 10,000 sacos de azúcar en esta plaza.

Harina patente Minnesota, \$5.15.  
Manteca del Oeste, en terceroías, \$8.60 qtl.

Londres, Julio 14.

Azúcares centrifugas pol. 96, 12s. 10.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 11s. 6d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 12s. 3.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.13/16.  
Desenueño, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £78.1/2.

París, Julio 14.

Renta francesa, ex-interés 94 francos, 72 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 14.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha retrocedido una pequeña fracción hoy en Londres.

El mercado de Nueva York rigió sin variación, habiéndose efectuado una venta de 10,000 sacos de azúcar.

El mercado local sigue quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los prestos.

Cotizamos:

	Comercial	Banquero
Londres 3 div.....	20 1/2	21 1/2 P
86 div.....	20 1/2	21 1/2 P
París 3 div.....	5 1/2	6 1/2 P
Hamburgo 3 div.....	4 1/2	5 1/2 P
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P
España, s. plaza y	1 1/2	1 1/2 D
cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 1/2 D
Dto. papel comercial 8 á 10 p. = anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P
Plata española.....	98 1/2	98 1/2 V

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy enclimado y no se ha hecho ninguna operación durante la mañana aunque el mercado se mantuvo sostenido.

Durante el día el mercado ha estado algo animado notándose, aunque muy limitada, algunas operaciones en Banco Español y Ferrocarriles Unidos, los demás valores, sostenidos y enclimados.

El mercado cierra dentro de la pobreza en que se encuentra algo sostenido por las acciones del Banco Español, Ferrocarriles Unidos y Habana

Electric Preferidas; los demás valores sostenidos y sin operaciones.

Ventas que publica hoy el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores:

#### AL CONTADO

150 acciones Banco Español, 110 1/4  
100 idem idem idem, 100 1/2  
500 idem F. C. Unidos, 85 1/4  
300 idem idem idem, 85  
100 idem idem idem, 85 1/4

#### A PLAZOS

300 acciones H. E. Comunes, pedir en Agosto, 106 1/2

1450 acciones vendidas. El Vocal, José M. Calvo. Habana, 14 de Agosto de 1911

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

#### Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	113 1/2	114 1/2
5% Bonos Unidos	113	114
4% Bonos Unidos	91	93
6% la Bonos Ayuntamiento	117	119
2a Bonos Ayuntamiento	114	116
6% Bonos de Gas	119	121
6% Obligaciones Gas	100	101
5% Bonos Havana Electric	109 1/2	111
5% Deuda Interior Gy	100	100 1/2

Acciones: Banco Español... 110 1/2 110 3/4

Banco Nacional de Cuba... 120 130

F. C. Unidos... 85 1/4 85 1/2

Compañía de Gas... 101 1/2 102

Havana Electric Preferidas... 109 110

Havana Electric Comunes... 105 105 1/4

Cuban Telephone Co. 51 57

Territorial... 159 1/4 163

Beneficentaria... 29 1/2 300 1/2

#### Aduana de la Habana

Habana, 14 de Agosto de 1911

Recaudación de hoy: \$87,340.99.

#### Mercado Pecuario

Julio 14:

Entradas del día 13:

No hubo.

#### Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	318
Idem de cerda	137
Idem lanar	67

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Carne de toros, toros, novillos y vacas, de 19 á 22 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo. Lanar, de 30 á 32 cts. el kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	74
Idem de cerda	48
Idem lanar	30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Carne de toros, toros, novillos y vacas, de 20 á 22 centavos el kilo. Terneras, á 23 centavos el kilo. La de cerda, de 36 á 38 centavos el kilo. Lanar, á 34 centavos el kilo.

#### Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado beneficiado	7
Ganado vacuno	2
Idem de cerda	0
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 23 centavos el kilo. Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo. Lanar, á 32 centavos el kilo.

#### No hay ganado menor

Como la huelga causó algunos perjuicios á los ganaderos ó tratantes de ganado menor por la muerte de cerdos, que han sido muchas, ordenaron suspender el envío de éstos, detallándose en el mercado de 8.1/2 á 9 centavos, los pocos que hay en plaza.

#### El derecho del impuesto

El derecho del impuesto provincial asciende diariamente á la cantidad de \$182.96 y 25 milésimas de centavo.

#### Tren de ganado

Consignado al señor Belarmino Alvarez entró en la mañana de ayer un tren conduciendo diez carros con ganado vacuno.

#### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron bastante altos comparados con los que regían antes de la huelga, y fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 5 á 5.1/4 centavos; idem de cerda, á 8 centavos; idem lanar, de \$2 á \$3 por cabeza.

### AL TIO FRESCO

No, no es tan solo la sencillez del mecanismo de la "Underwood," ni el suave tacto y fácil operación de su teclado, ni la alineación permanente de sus tipos, ni las otras ventajas que posee sobre las demás máquinas. Hay otra razón: la "Underwood" es la única en la cual la faz de un tipo no se machuca y se achata cuando dos tipos se golpean al nivel del cilindro. Ese defecto en las otras máquinas cuesta caro, la escritura es siempre borrosa y el tipo se afea tan pronto como empieza á usarse una máquina. La "Underwood," por tanto, se considera la única máquina mecánicamente perfecta.

#### CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

C 1992 JI. 1.

**QUEVENNE**  
MIEERRO  
Cura ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD  
El más económico  
El único inalterable  
14, Rue des Saussaies, PARIS.

**DIABETES**  
es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

**VINO URANIADO PESQUI**  
que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO  
El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.  
Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

### EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.  
C 2067 JI. 1

### AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate. El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la capacidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL QUILITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

**CUBA 61**  
PONS & CO.  
Acreditado de Correos núm. 141.—HABANA  
C 2027 JI. 1

**INYECCION GRANDE**  
Cura de 1 á 5 días la  
Erientezuela, Gonorrea,  
Eucenitocercia, Leucorrea,  
Erientezuela y toda clase de  
fugas, por antiguos que sean.  
Este medicamento no causa Estreñimiento  
ni se necesita para toda enfermedad  
destruyéndola. Libro de veneno.  
Distribución en todas las farmacias.  
Preparado exclusivamente por  
The Evans Chemical Co.  
CINCINNATI, O.,  
E. U. A.

#### DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
49 HABANA 49.  
C 2032 JI. 1

**FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS**  
DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bilbau, Charleston y San Luis.  
31, OBISPO 31, Habana.  
C 1973 JI. 1

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13 200 000  
ACTIVO TOTAL. . . . . 98 000 000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Ciego de Avila.—Cruces.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayaguez.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
C 2028 JI. 1

**SOMATOSE**  
Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

**SOMATOSE**  
Regulariza la digestión y mejora el estado general de la salud.

**SOMATOSE**  
Regenera la sangre. Aumenta el peso del cuerpo.

**SOMATOSE**  
Quita la flojedad. Fortifica los nervios en alto grado.

**SOMATOSE**  
Es el mejor lactagogo. Tónico por excelencia.



C 1914 20-JI.



# LAS CAJAS RAIFFEISEN

Reconoce que el campo no está bien, que los trabajadores lo abandonan, que la crisis agrícola se agrava; y también se reconoce que el problema, aunque prosaico, es capital; de él depende la salud de la República.—El señor Director de Agricultura, que ha hecho su competencia indiscutible, en cartas publicadas por nosotros y dirigidas por él al Obispo de Cienfuegos, confiesa que el mal existe, habla de su gravedad, y propone un remedio que lo cure:—Las Cajas rurales Raiffeisen.

Si hemos de consultar a la experiencia, el guía más seguro en estos casos, ese proyecto es una solución: lo ha sido en Alemania, lo es en Bélgica, lo es en todas las naciones que lo acogen. Su objeto principal es fomentar la asociación campesina, para que los labriegos se conozcan, y se ayuden, y se amen. No es institución de lucro: lo es de fraternidad; y tiende a evitar la usura, y a salvar al labrador cuando la miseria amaga, y la desesperación le cierra el horizonte. Raiffeisen fundó sus Cajas al impulso de la generosidad y de la fe: consagró su vida y su entusiasmo, y Dios bendijo su obra; Alemania debe hoy al noble burgomaestre más que a todos sus sabios y políticos. Otro hombre de fe y acción—el presbítero Mellaerts—estudió la obra de Raiffeisen, la halló grandiosamente redentora, y la acomodó a su patria: Bélgica también debe a ese "altruista" un venero inagotable de riqueza. Las treinta y tres Cajas Raiffeisen que contaba el campo belga en 1895, eran ya doscientas ochenta y seis en 1901.

Pero el sistema tiene otra ventaja que le hace ser ideal para nosotros; lo advertía Comallonga en una carta: no es obra de los gobiernos; es obra del pueblo mismo. El pueblo crea las Cajas, se agrupa, se desenvuelve, y las Cajas funcionan y prosperan. Aquí, donde la política es a modo de planta venenosa que germina en la oficina, en la escuela, en el hogar, descomponiéndolo todo, el alejarlo de una institución es como alejar la muerte. Esto no quiere decir que el Gobierno se olvide de esas Cajas: para cuidar de su prosperidad está la Secretaría de Agricultura, que no podría cumplir con su misión dejando en el abandono elementos que son vida para el campo: su misión es impulsarlos y prestarles la ayuda necesaria, pero no intervenir en sus funciones.

También de esto cuenta algo la experiencia: el gobierno belga—por ejemplo—creó en 1885 un cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado que hacen interminable propaganda en pro de la Asociación del campesino. El trabajador del campo suele ser ignorante y receloso; siempre teme que le puedan engañar. Necesita educación; necesita se le inspire confianza. No basta con mostrarle sus derechos, porque acaso conociéndolos, se resigna a la inacción: hay también que mostrar-

le sus miserias, á fin de que las conozca cuando haya quien le hable del remedio, porque si las conoce por sí mismo, abandona el terreno y deja el campo. El agrónomo le expone lo que vale, y lo que puede valer si en vez de vegetar aisladamente se junta con sus vecinos; y por sí esto no bastara, el agrónomo le dedica conferencias, y le entrega los periódicos, los folletos y los libros que precisan el poder de las asociaciones campesinas. Antes de la fundación, la labor del gobierno acaba aquí: se reduce á preparar el terreno, para que el hombre de buena voluntad que haya de sembrar en él, halle fácil su trabajo; después de la fundación, el gobierno proporciona subsidios para ayudar á las Asociaciones en la compra de instrumentos, subvenciones para fomentar y premiar los concursos agrícolas, y una Revista oficial, que dé cuenta de todos los avances que "la ciencia del campo" realice.

Antes de fundar en Cuba Cajas Raiffeisen ¿puede la Secretaría de Agricultura empezar y encauzar la propaganda? El ánimo del guajiro encuétrase decaído y contristado; lo pusieron así las decepciones. Hasta ahora, se le han hecho promesas en montón, y no tocó ninguna realidad. Su carga cada día es más pesada, su indiferencia es más honda cada día. Para los politiquillos de ocasión, el campo es feudo explotable: pero el gobierno puede repetir lo que decía Vanderbelde á sus amigos, señalando al campo belga, que las Cajas Raiffeisen libraban del poder del socialismo, después de ver que triunfaba en la ciudad:—*Terre ignota*.—Para los politiquillos, el campo cubano es feudo: para el gobierno, aún es tierra desconocida.

Repetimos la pregunta: ¿puede la Secretaría de Agricultura empezar y encauzar la propaganda de la Asociación agrícola? Opinamos que sí puede: cuenta con hombres y con medios para ello, y parecemos señal evidente de su buena voluntad el que sea el señor Comallonga quien escriba al Obispo de Cienfuegos en pro de las Cajas Raiffeisen.

Hágase, pues, propaganda; dígaselo al campesino que tiene que defenderse y agruparse, como en la ciudad se agrupa y se defiende el obrero: enseñese á confiar en su propia fuerza, que es donde encontrará su salvación; trabájese de una vez, por el campo y por la patria, y después que afiancemos al guajiro en el terreno, y después que el terreno se rehinchca de brío y fecundidad, y después que en cada campo, alrededor de una Caja, los labradores se junten y se amen, habremos conseguido finalmente la total independencia: porque ya dijo Ferrero que no es la tierra conquista de quienes la recubren con su sangre, en lucha con un ejército, sino de quienes la siembran, la pueblan y la laboran, y recubren el surco de sudor.

## El Ministro de España

Ayer tuvimos el honor y la satisfacción de recibir la visita del señor don Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso, nuevo Ministro de España en esta República, acompañado del Secretario de la Legación, don Francisco Manuel de Cárdenas.

Agradecemos al distinguido diplomático y amigo, como á su compañero, tan señalada distinción, reiterándoles nuestra bienvenida y la expresión de nuestra consideración y respeto.

## LA PRENSA

Ya por fin hay un punto de contacto entre todas las partidas y fracciones políticas. Todos están conformes en protestar de toda clase de intervención, supuesta ó verdadera.

"El Triunfo" continúa encontrando absurdo el informe de la Prensa Asociada sobre la supervisión económica de Mr. Stimson y Mr. Crowder. Siéntese cada vez más herido en su fibra patriótica y le lastima aún la sospecha de una intervención.

"El Mundo" olvidándose ya de aquella su rara teoría de "grupos contra grupos," y de sus toques á la revolución predica con la unción de un misionero evangélico:

No ya el patriotismo, hasta el instinto de la propia conservación aconsejando al pueblo cubano no dar oportunidades justificadas á los Estados Unidos para intervenir una vez más en nuestro país. Bien está que haya oposición, y que ésta sea lo más enérgica que le convenga ser, pero la oposición útil y hasta necesaria en todas partes, indispensable para conservar el equilibrio político, no debe llevarnos á tales extremos de violencia que puedan producir trastornos de orden público, disturbios sociales, cuya explosión sería la señal de una nueva intervención en nuestro país por parte de la gran nación que nos domina mercantil y políticamente. Por darnos el gusto de derribar ó quebrantar á un gobierno, no debemos saecarnos los dos ojos.

Este es nuestro país. Aquí nacimos ó aquí etamos definitivamente establecidos. Aquí tenemos nuestros medios de vida. Aquí tenemos á nuestras familias, á nuestros hijos. Y todo esto que tanto nos hace amar á Cuba, nos obliga á retroceder ante cualquier contingencia que pueda poner en peligro remoto ó próximo, la independencia y la libertad de nuestra patria. El amor á la tierra natal es un sentimiento congénito en todo hombre. No podemos, pues, contraer la inmensa responsabilidad de provocar el advenimiento de situaciones que pudieran ser perjudiciales, acaso desastrosas, para la personalidad nacional de Cuba.

Muy edificante y commovedor.

Pero si en medio de la barahunda de encontradas concepciones que no han apestando la atmósfera, porque en la atmósfera hay espacio para todo, el pueblo se ha asido con toda la intensidad de su sensatez á la tabla de la paz, no ha sido á fe por las excitaciones de algunos periódicos que creyeron sin duda halagarlo con algo enardecedor y emocionante.

Mas es muy conveniente tener en cuenta que el pueblo va ya cambiando de cuerdas y de gusto.

Tampoco se le ha ido la cabeza al Gobierno en todo este vértigo que llegó á dar vahidos hasta á los cerebros más robustos y á inflamar en ardores casi bélicos hasta los ánimos más beatíficos y mansos.

En el rostro del general Gómez, el de la mano de hierro y corazón de acero, según opinión de antaño, no se notó, al menos públicamente, ni la más ligera crispación.

Entre la desatentada furia que lanzaba contra él fango y pedruscos de grueso calibre, no hizo ademán de tocar á nadie ni en el pelo de su ropa.

Aun más, inclinó modestamente la cabeza, dispuesto á rectificar.

El "reporter" que "El Comercio" tiene en palacio pone en boca del general Gómez las siguientes suavisimas palabras:

"Puesto que he renunciado por completo á toda aspiración presidencial, mi único fin es dedicarme á dejar una administración honrada. Estoy dispuesto á sanearla. Comprendo que las exigencias políticas y la necesidad de conservar la república, han obligado á transigir con algunas inmoralidades que procurará cortar de raíz. En estos primeros años ha preocupado mucho mi atención el problema fundamental de mantener el orden público. Para ello he tenido que hacer muchos sacrificios. Si los partidos examinaran con imparcialidad mi gestión, tendrían que convenir en que se me hace personalmente responsable de muchos males colectivos.

El Gobierno hará que las elecciones sean honradas. Hasta ahora hay dos candidatos liberales: Zayas y Eusebio Hernández. A todos los trataré por igual. Desearía que nuestro partido se uniera para ir al triunfo; pero sepan los liberales que si el sufragio le da el triunfo á un conservador, yo le entregaría la Presidencia con el mismo gusto, porque, después de todo, lo que pretendo, como el honor más alto de mi vida, es transmitir á manos cubanas..."

Un Jefe Supremo que así se expresa ¿cómo no ha de desarmar los más encendidos enojos?

¿Puede pedirse mayor dulzura en las frases, mayor benignidad en los propósitos?

Sólo una idea, una cruel idea le preocupa al general Gómez.

Podría ocurrir que cumplidos los cuatro años de su gobierno se vea obligado á entregar el sillón presidencial á manos que no sean cubanas.

Ante esa pesadilla está dispuesto á

todo; á transigir, á rectificar, á suplir.

Pero ¿no habíamos quedado en que el peligro de la intervención era por ahora un fantasma?

Continúa "El Comercio" sus impresiones de Palacio:

"Lo que más indigna de la campaña que en el extranjero se hace contra la Ley del Dragado, es que la dirigen mister Steinhart y Mr. Van Horne; dos ingratos con este gobierno. El primero ganó algunos miles de pesos con el Empréstito de los 16 millones. Y cuando se hable de moralidad es preciso recordar los tiempos de Magoon y aquella concesión de los tranvías por medio de un decreto. En cuanto á Mr. Van Horne, el negocio más inmoral se hizo en obsequio suyo y fué la subvención de los ferrocarriles. Por eso, conviene que los enemigos sinceros del gobierno, procuren no secundar los planes de los que aspiran á ejercer el monopolio de todos los negocios en Cuba."

Luego ¿es verdad que Mr. Van Horne y Mr. Steinhart han protestado en los Estados Unidos de la Ley del Dragado?

Pero ya "El Triunfo" nos ha convencido á todos de que ni esa era protesta ni "la campaña moralizadora" tiene ninguna relación con la visita de Mr. Stimson y Mr. Crowder.

Por lo demás, el que Steinhart haya ganado algunos miles de pesos con el empréstito de 16 millones y otros miles de pesos en otros asuntos y el que en obsequio de Van Horne se dictase la subvención de los ferrocarriles, que tan inmoral se considera ahora, no prueba más que la fuerte y formidable influencia que ambos ejercen respecto al gobierno americano y cubano.

Además, en esta atmósfera de acusaciones y moralizadores no nos parece muy oportuno remover ganancias y negocios.

No ha terminado todavía "El Comercio" su "reportaje" de Palacio.

Lo que sigue se lo dice al general Gómez muy misteriosamente un buen amigo suyo de las alturas:

"General: Conviene que no se descuide ni un solo momento la vigilancia de Piedra, Loynaz, González Alebrta, etc., etc. Yo puedo garantizarle que conspiran. Alguien tiene el propósito firme de realizar, un atentado contra el doctor Ferrara, antes de que éste embarque para Europa. Además, no se descuide usted cuando vaya en automóvil á pasear al Prado. Recuerde lo que le pasó á Carlos de Portugal, que le acometieron en plena calle. Contra usted, general, se labora algo muy siniestro... Mire que yo tengo confidencias seguras!"

Ya se proyectan las sombras en el viejo y oculto salón... Ya se perciben los pasos sigilosos de los conspiradores... Ya relucen los puñales al lúgubre fulgor de la lámpara mortecina... Ha cantado el gallo.

Un ratón se pasea tranquilo por el solitario salón.

Nadie sabía ya por dónde andaban los buenos de Solís y Alvarez.

Hubo quien los supuso veraneando á costa de sus pingües secuestros.

Repentinamente dan trágicos indicios de su presencia en plenas calles de Trinidad donde acerbillan á balazos al doctor Meyer.

Justamente espantados los trinitarios, piden garantías al Gobierno mediante instancia firmada por la prensa de aquella villa.

Mas aun hay otra circunstancia que agrava esta cuestión.

Dice "La Lucha:"

"El doctor Meyer es un ciudadano alemán que creyendo que su vida y seguridad estarían garantizadas, vino á Cuba, trayendo capital propio, y se estableció en Trinidad.

Un suceso como este no puede menos que causarnos mucho daño en el exterior, puesto que habrá de ser aprovechado en contra nuestra por los que tienen interés en perjudicar á los cubanos haciendo constar su incapacidad, y siéndoles fácil demostrar que teniendo el gobierno á su disposición todos los elementos que la necesidad y el capricho ponen á su alcance, no ha sabido, no ha querido, ó no ha podido, concluir con una pareja de malvados, colocados fuera de la ley, que tienen en cuidado una dilatada comarca del país.

Pasma pensar, á la verdad, el que dos individuos hayan podido realizar durante más de un año fechoría por fechoría y ser el pavor y la pesadilla de una región entera.

Pasma pensar que después de tan terribles hazañas, los tenaces clamores de la prensa, las persecuciones de la fuerza pública, ni siquiera se haya sabido donde se encuentran los fatales bandidos hasta que dan señales de sí á disparos y en plena población.

Sería cosa de creer en talismanes, en algo prodigioso, en algún misterio maldévolo que protege á los dos bandidos.

Mas como ni los alemanes ni nosotros creemos en ellos, parecemos ya hora de que se descifre el enigma real, positivo que deja impune ese historial de crímenes y tiene los ánimos atónitos.

"La Discusión" dedica casi toda su última página á una información que encabeza con este epígrafe: "¡El SECRETO DE LA 3.ª INTERVENCIÓN!"

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la *Castoria*

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diploma de Honor  
**VINO de BAYARD**  
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES  
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo.  
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONJUNCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS debiles y de los convalescentes.  
Paris, COLLIN y 9ª, 48, r. de Manbeuge y en todas las farmacias.

El éxito trae la imitación y la falsificación, por eso, no es sorprendente que la NEUROSIÑE PRUNIER, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, no se haya visto libre de ellas. Nuestros lectores tengan cuidado y desconfíen de las sustituciones. Exijan la verdadera NEUROSIÑE PRUNIER, caracterizándose bien de que el rótulo, el prospecto y el frasco del producto que se les vende, lleven debidamente estas dos palabras: NEUROSIÑE PRUNIER.

**A los ASMÁTICOS**  
A los que sofocan  
A los que tosen  
Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS."  
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tosa Violenta y prolongada de las Bronquitis agudas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.  
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre las mejores resultados.  
H. BERTHOUT, farm. 14, rue des Lombes, PARIS  
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

**LA HERNIA CURADA**  
sin operación, sin incomodidad, sin dolor  
por el NUEVO  
**BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE**  
234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.  
Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias á sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades medicales, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminosas y antiguas que sea el tumor.  
Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 350.000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables.  
Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Droguería "La Reunion".  
Folleto, consellos ó informaciones gratuitos.

Para Loza y Cristalería **LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE**

**ES DE OPORTUNIDAD** retratarse en la fotografia de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

**FOLLETIN 213**  
**EL COCHE NUMERO 13**  
FOR  
**JAVIER DE MONTEPIN**  
(Continúa.)  
—¿Habéis oído?—preguntó el Duque al oído de Thefer.—Toman el coche número 13.  
—¿Eso qué importa?  
—No sé por qué me parece de mal agüero.  
—Es una casualidad que no significa nada. Nosotros mismos le hubiéramos tomado á necesitarle.  
—Decís bien.  
—Ahora el hombre no se nos escapará. Venid, señor Duque.  
Thefer dirigióse al coche mismo que les había llevado, y mostrando su tarjeta de inspector, dijo al cochero:  
—Servicio oficial. ¿Veis aquel carruaje?  
—El número 13?  
—El mismo. Se trata de seguirle á cierta distancia para no despertar sospechas en los que lo ocupan.  
—Ya sé mi oficio; estad tranquilo. Ocuparon el fondo del coche, y al cabo de diez minutos que tardaron en traer á Pedro Lorient una maleta y

las cestas de ostras, los dos vehículos pusieronse en marcha.  
El duque de La Tour Vandieu había bajado el cristal de su lado para observar lo que sucedía.  
El coche número 13 subió la pendiente de la calle de Amsterdam hasta la barrera de Olichy.  
Entonces, tomando á la derecha, siguió al trote los boulevares exteriores y se paró á la puerta del restaurant de "La Bola Negra," que aun existe, enfrente del sitio donde en otro tiempo estaba la barrera de los Mártires. El otro carruaje se detuvo á unos cuarenta pasos: el patrón de "La Bola Negra," al oír parar un coche á su puerta, no pudo menos de sonreír, y al ver coronando el coche las dos cestas de ostras, adivinó, desde luego, que uno de los dos hombres que iban en el carruaje era el singular cliente que le había escrito hacia algunos días.  
—¿El señor llega del Havre?—preguntó dirigiéndose á Juan Jueves con deferencia.  
—Sí, señor, os he escrito hace algunos días.  
—Me lo he figurado al ver las ostras; pasad, caballero, pasad.  
Y el dueño del restaurant introdujo á Mignolet y á Juan Jueves.  
—¿Es decir que habéis recibido mi carta?—preguntó éste.

—Ya os lo he dicho.  
—¿Y todo estará dispuesto para esta noche?  
—A las seis en punto.  
—Ya sabéis que no atiendo al gasto; aquí tenéis un nuevo billete.  
—Haré las cosas con toda ostentación.  
—No olvidéis las trufas.  
—Las habrá en todo. ¿Queréis conocer la lista?  
—Es inútil, confío en vos.  
—No lo sentiréis, y como esta noche hay baile en mis salones, tendréis música gratis para vuestro banquete.  
—Bailaremos un rigodón—exclamó Mignolet muy alegre.  
—Bailaremos todo lo que tú quieras—dijo Juan Jueves;—pero ahora se trata de almorzar; servidnos pronto y llevad un vaso de vino á mi cochero para que le haga compañía.  
—¿Qué número tiene?  
—El 13.  
—Seréis servido.  
Almorzaron alegremente, y cuando terminaron, Juan Jueves dijo á su compañero:  
—Ahora te dejo.  
—¿Adónde vas?  
—A mis negocios.  
—¿Dónde es la cita?  
—En el café del teatro Monmartre.  
—¿A qué hora?

—A las cinco y media.  
El ladrón volvió á tomar su coche y dió orden á Pedro Lorient de conducirlo á Belleville, barrio Rebeval.  
XLL  
—Id de prisa y contad con buena propina.  
Y añadió ocupando el coche.  
—No pasaré por la portería, puesto que tengo una puerta para mi uso particular.  
Al llegar á Rebeval, pagó espléndidamente á su cochero, tomó su maleta y penetró en casa.  
Thefer lo había visto todo.  
—¡Bravo!—dijo al Duque.—Tiene llave particular y vive en un pabellón aislado del cuerpo principal del edificio; no hay portero, y entrar en su casa cuando lo necesitamos, será un juego de niños.  
—¿Y cuándo entraremos?—interrogó el Duque ya impaciente.  
—Esta noche. De aquí á entonces necesito tomar algunas medidas. Separámonos, pues, y á las diez, bien armados, venid á buscarme al camino de la ronda, entre la barrera de Belleville y la de Orillon.  
—¿Estáis seguro del éxito?  
—Absolutamente seguro. Si yo hubiera dispuesto las cosas, no las habría trazado más á mi gusto.

Y los dos cómplices se separaron.  
Juan Jueves, después de cerrar su puerta, atravesó el patio que conocemos, desenterró la caja de metal y la llevó consigo á su cuarto.  
Antes de abrirla examinó el contenido de la cartera.  
Dos billetes de mil francos!... ¿uno de quinientos!—dijo.—Voy á mandar cinco mil francos al notario. Dícen que quien paga sus deudas se enriquece.  
—Mi fortuna—dijo—es de unos setenta mil francos. Tengo que gastar en la instalación y mobiliario, por lo tanto necesito el doble para estar en una posición desahogada, mucho más si he de dar á Renato otro tanto de lo que yo tengo. Total, ciento cuarenta mil francos que la señora Dick Thoru y su amigo Federico Berard tendrán que soltar por las buenas... y aun podrán darme gracias de que les deje tranquilos. Mañana, después del banquete, hablaré con Renato y prepararemos la entrevista oficial. Ya me río al pensar en ella.  
Juan Jueves cambió de traje, guardó la cartera en su bolsillo, salió cerrando su puerta, entró en un café donde pidió recado de escribir y escribió una carta al notario del Havre poniendo dentro sus cinco billetes de Banco; dejóla en uno de los buzones

más próximos, y como hasta las cinco y media no debía reunirse con sus amigos, dirigióse á una peluquería donde le hicieron la barba y rizaron su cabello gris.  
Así engalanado y superlativamente ridículo, hizo su entrada en el café del teatro Montmartre.  
—¡Vienes hecho un Adonis!—exclamó Mignolet con admiración.  
—Creo, efectivamente, que he ganado bastante—dijo Juan Jueves.  
—La coquetería sienta muy bien; pero es necesario pensar en lo que importa. ¿Has rellenado tu portamonedas?  
—Calma, joven, tengo con que pagar la bodega entera de "La Bola Negra."  
Mientras esto pasaba, en el restaurant era grande la actividad; se disponía una mesa para doce cubiertos en la sala destinada á las bodas, y como el anfitrión había dicho que no economizaran gastos, se había preparado un banquete de primer orden. Nada faltaba en el festín, ni pescados delicados, ni aves, suculentas, ni trufas, ni vinos los más estimados. Se veían á un lado de la mesa las botellas de Champagne en sus heladeras, y ramos de flores en vasos de porcelana.  
(Continúa.)

# CAMARA MUNICIPAL

**Designación de Letrados.—Nueva cañería para el servicio de agua en el Vedado.—El reparto "Buena Vista".—El doctor Domínguez renuncia dos cargos.—Compra de dos volúmenes para la Biblioteca.—El presupuesto.—Copa de plata para el Campeón de la Sociedad de Cazadores.—Focos eléctricos.—Al concejal señor Bruzón se le conceden tres meses de licencia.—Lo del Matadero Municipal.—Otros acuerdos.**

La sesión de ayer.

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Cámara Municipal. Presidió el Dr. Oscar Horstmann, actuando de secretario el señor Suárez. Se aprobó el acta.

Designación.

El Alcalde participa que ha designado al Letrado Acosta Baró para que represente al Ayuntamiento en el pleito que le ha puesto don Andrés Gómez Mena, por habersele ordenado la instalación de 13 plumas de agua en el edificio conocido por "Manzana de Gómez". La Cámara se dió por enterada.

13 plumas de agua.

También comunica el Alcalde que ha designado al Letrado Acosta Baró para que represente al Ayuntamiento en el pleito que le ha puesto don Andrés Gómez Mena, por habersele ordenado la instalación de 13 plumas de agua en el edificio conocido por "Manzana de Gómez". La Cámara se dió también por enterada de esa designación.

Cañería de agua.

Pasó a la Comisión de Fomento un mensaje del Alcalde interesando la aprobación del presupuesto de 1,137 pesos 82 centavos para la instalación de una cañería para el servicio de agua en las calles de Paseo, 29, Calzada de Zapata y A. del Vedado, obra de urgente necesidad pedida por los propietarios y vecinos de aquella barriada.

El reparto Buenavista.

Se leyó una instancia del Ldo. Payo García, Presidente de la Compañía Industrial de Urbanización, solicitando que no se obligue a los dueños del reparto Buenavista a comprar el terreno para la prolongación de las calles Victoria de la Llama, José A. del Cueto y Rosa Enriquez hasta la calzada de Concha.

La Cámara acordó de conformidad con lo solicitado.

Sobre una renuncia.

Se dió cuenta de un escrito del concejal Guillermo Domínguez Roldán, renunciando los cargos de Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y Presidente del Tribunal de exámenes de "chauffeurs".

El señor Suárez presentó una proposición de no haber lugar a deliberar sobre dicho escrito, por ser obligatorio para los concejales el desempeño de esos cargos.

Por mayoría de votos se aprobó la proposición de no haber lugar a deliberar.

Adquisición de obras.

Los señores Veiga, Ayala y otros presentaron una moción solicitando que se adquirieran las obras "Napoleón, Tailliant y otros personajes de aquella época" y "Antología Universal", propiedad del coronel Manuel Piedra, para destinarlas a enriquecer la Biblioteca del Ayuntamiento.

Por ambas obras se pagarán al señor Piedra la cantidad de 500 pesos. La Cámara, por unanimidad, aprobó la moción.

El presupuesto.

Se dió cuenta del decreto del Alcalde suspendiendo parcialmente el pre-

supuesto municipal de 1911 a 1912, aprobado recientemente por el Ayuntamiento.

El señor Batet pretendió dejar sobre la mesa dicho decreto, para impugnarlo, pero la mayoría se opuso, fundándose en un precepto reglamentario.

Por 17 votos contra 2 se acordó aceptar dicho decreto de suspensión. Queda, pues, en vigor toda aquella parte de dicho presupuesto no suspendida.

Copa de plata.

El doctor Oscar Horstmann propuso que se acordara adquirir una copa de plata para premiar al tirador que resultara vencedor en tres campeonatos consecutivos de los que ha organizado la Sociedad de Cazadores de la Habana.

Dicha moción fué aprobada por unanimidad.

Para comprar la copa se votó un crédito de 260 pesos moneda oficial.

Focos eléctricos.

Se acordó rogar al Alcalde ordene la colocación de cuatro focos de luz eléctrica en la calle de San Andrés, desde la calzada hasta el Hospital de Paula.

Fúndase el precedente acuerdo en la obscuridad que reina en ese lugar.

Para un mitin.

A propuesta del señor Suárez se acordó ceder el edificio conocido por "Frontón Jai-Alai" a la Federación del Trabajo, para que pueda celebrar en él, el domingo próximo, el mitin ó reunión que ha organizado para darle posesión a la Directiva electa de dicha asociación.

Lo del Matadero.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Veiga, Bruzón, Valladares, Suárez y Quintana, para que realice una investigación con motivo de un sueto que ha publicado nuestro colega "La Discusión," denunciando como una operación inmoral la concesión otorgada al señor Betancourt para la construcción de un Matadero Municipal en Luyanó.

Una moción.

Se leyó una moción proponiendo se acuerde obligar a las distintas empresas que emplean postes para el tendido de cables, a variar en el plazo de seis meses el sistema empleado, utilizando postes de menores diámetros, adosados a las paredes.

Dicha moción fué aprobada.

Licencia.

Se concedieron tres meses de licencia para el extranjero, al concejal Ldo. Agustín Bruzón.

Invitación.

Los Veteranos del Camagüey invitan al Ayuntamiento a haberano para el acto que celebrará el domingo 16, de la inauguración del mausoleo que han erigido en el cementerio de aquella ciudad.

La Cámara se dió por enterada.

Colonia Escolar.

El Superintendente Provincial de Escuelas invita a los concejales para el acto de la inauguración de la Colonia Escolar de Vacaciones, construida en la loma Candela.

Dicho acto se verificará esta tarde.

Reclamación de haberes.

Se dió cuenta de una reclamación de haberes de los empleados que fue-

ron mandados a reponer por el Tribunal Supremo.

El señor Valladares defendió eloquentemente dicha reclamación, que fué combatida por la mayoría liberal.

En definitiva se acordó no acceder a la pretensión de dichos empleados.

Final de legislatura.

A esos señalados individuos se les viene excitando por los periódicos a que expliquen públicamente su conducta, y amenazándoseles con someterlos a una rigurosa investigación, á fin de que se conozcan sus maravillosos secretos y sus escandalosas habilidades.

Otra de las notas sensacionales y que ha despertado el interés público es como resultado de las incesantes investigaciones practicadas y de la coodnación de detalles, se ha creído llegar a la evidencia de que el mismísimo don Porfirio fué quien pidió la intervención á sus vecinos del Norte durante la revolución, lo que determinó el envío del ejército yanqui sobre la frontera, en combinación con los buques de guerra que se presentaron en las aguas de Acapulco y Veracruz. Así al menos lo asegura "El Tiempo," y en su fundamentada opinión abundan otros periódicos mejicanos, y si bien es cierto que esa versión circula entre otras varias, á raíz del movimiento de las referidas tropas, sabido es que fué rechazada con indignación y protesta solamente por el general Díaz, y por la prensa gubernamental.

Fuera de la capital, en la mayor parte de los Estados, es aún mayor la intranquilidad, el desorden y el desconcierto político. En Chihuahua los generales Orozco y Luro están frente á frente del general Villar. Las fuerzas de éste se encuentran dentro de la ciudad y las del general Orozco á treinta kilómetros de la capital del Estado, pretendiendo penetrar en la ciudad, y aquél se nieva á evacuarla para que entren los revolucionarios, y mientras tanto, sobre todo el Estado de Méjico, se cierne una furiosa tempestad política. Varios agitadores en Toluca han ido con el objeto de impulsar al pueblo á la anarquía con la alarma del hambre. En la ciudad de Michoacán en los pasados días se trabó un combate entre dos fuerzas maderistas, resultando muchos muertos y heridos, teniendo por causa antiguas rencillas entre varios jefes de las fuerzas, y los amigos del cacicillo Abraham González han publicado una tremenda protesta contra Orozco, á todo lo cual de este enorme desconcierto sumaremos el combate librado ayer en Puebla entre maderistas y los soldados de la guarnición, del cual no habló el cable, y en el que además de los muchos muertos y heridos la soldadesca embria atacó la penitenciaría, emplearon la dinamita y se cometieron todo género de abusos y depredaciones, cuya lucha ha tenido otra repetición al siguiente día.

Como se ve, la situación actual y el estado de cosas creado después del triunfo de la revolución no es muy satisfactorio ni presenta muy claros horizontes para la deseada reconstrucción de la paz y el orden de la vecina República.

El año pasado ya fueron lanzados los dos primeros dreadnought japoneses, el "Metzú," en el arsenal de Kouré, y el "Kawashi," en el de Yokozuka. Estos navios gemelos, con sus 20,000 toneladas y sus doce cañones de doce pulgadas, exceden en noventa toneladas al mayor dreadnought inglés construido hasta ahora, el "Neptune," y montan la más temible artillería que ha podido ser colocada en un acorazado.

Apenas habían flotado estos buques, cuando ya quedaban puestas en los arsenales de Kouré y Yokozuka, las quillas de otras dos unidades. Al mismo tiempo se encargaba un cuarto dreadnought á Inglaterra.

No puede manifestarse con mayor claridad la firme voluntad de llegar pronto y bien.

Pero el programa del almirantazgo japonés no queda reducido á estos proyectos.

Hace poco tiempo firmó contratos especiales para agrandar los docks privados de Nagasaki y de Kawasaki. Estos docks ya habían recibido en otras ocasiones encargos por cuenta del Estado, pero solamente para cruceros de segundo orden.

Hoy se encuentran en condiciones de poder construir dreadnought gigantes, como son los previstos en los créditos extraordinarios de 1911 por una suma de 85,000,000 de "yen."

Así, cuatro arsenales de primer orden trabajarán simultáneamente en las construcciones de buques.

La terminación de los cruceros "Thouki" y "Yokozuka" de 14,000 toneladas, permitirá dar principio en Kouré y Yokozuka á los grandes cruceros de 20,000 toneladas, previstos en el presupuesto anterior, mientras en Sasebo y Mitsuya continuarán construyéndose los de menor tonelaje y los destroyers.

Tan febril actividad se explica satisfactoriamente ante los ojos de los patriotas japoneses: trátase de mantener la supremacía naval que el pabellón del Sol-Naciente ejerce en los mares amarillos y pretende disputarle la marina norteamericana.

Sábase que en valor numérico esta marina gana á la flota japonesa, y que su inferioridad eventual sólo podrá resultar de la distancia, retraso ó insuficiencia de bases navales de que pueda disponer una vez cruzado el Pacífico.

Abstracción hecha de sus dreadnought, los norteamericanos disponían el año pasado de un total de 23 acorazados, representando 300,000 toneladas, contra doce acorazados japoneses, que sumaban 170,000 toneladas.

Una diferencia del mismo orden parece haberse establecido este año entre los dreadnought de ambas potencias. En efecto el "Ascansas" y el "Wyoming," navios de 26,000 toneladas, lanzados en Enero y Mayo de 1911, elevan á cinco el número de dreadnought, en los que flota el estrellado pabellón.

El programa norteamericano expuesto por mister Lengesy Meyer, secretario de Marina, en su memoria anual correspondiente á 1910 comprende en un plazo de cinco años la creación de una flota de primera línea, compuesta por 20 dreadnought.

Durante este mismo período habrá quedado abierto el Canal de Panamá, y la "primera línea," destinada toda entera al Pacífico, contará con las bases navales de San Francisco y Los Angeles, que se construyen activamente.

Este colosal acrecentamiento, esta traslado de la fuerza norteamericana de una parte del mundo á otra, es lo que intriga á los japoneses, y contra lo que tratan de prepararse.

Vencidos desde luego en la lucha de presupuestos, no disponen de los recursos financieros que les permitirían seguir paso á paso á sus rivales, ni de medios técnicos con que cuentan los norteamericanos.

Mientras el "Woyning" se construyó en quince meses, hicieron falta veintiocho para terminar el "Kawashi."

Esta diferencia prueba que ni aun con cuatro arsenales podrán los japoneses alcanzar la construcción anual de tres dreadnought, previstos por el almirantazgo norteamericano.

Como revancha, los japoneses cuentan en el occidente del Pacífico con la ventaja de una magnífica situación estratégica y bases mejor organizadas.

Renunciando á Puerto Arturo, de medianas condiciones navales, y cuyas comunicaciones con la metrópoli les parecen pocas aseguradas, han elegido el puerto de Tchinkai, en el sur de la costa coreana como refugio para sus buques de guerra.

Toda la costa desde Mokpo hasta Mozampo será fortificada. Tchinkai en el fondo de una bahía de cinco metros de profundidad contará con dos diques y fortificaciones destinadas á impedir un bombardeo.

Estos trabajos costarán quince millones de "yen." El presupuesto de años anteriores será recargado con nuevos créditos indispensables para el mantenimiento de la supremacía naval y renovación de armamentos.

Este plan, metódicamente perseguido, es de naturaleza á fortificar singularmente la situación militar del Japón en Extremo Oriente.

Un nuevo elemento en el gran debate que definía el capitán Mahón cuando decía: "El porvenir dirá si el imperio de los mares pertenece á la raza blanca ó á la amarilla."

Hubo notas de sincero patriotismo. Abundaron las promesas de fraternidad. Nos colmaron de atenciones que recibimos con orgullo, porque eran honores dirigidos á la Patria.

Esta Delegación dará frutos copiosos. Hay al frente de ella un paisano de envidiables condiciones: es activo, entusiasta, sueña con el prestigio de la Colonia.

No le adulo; bien sabe él que digo la verdad.

Recuerdo que al saludarme, me dijo con tono de franqueza:

—Soy canalajista, pero le quiero á usted.

—Bueno; también yo le quiero, á pesar de su idolo...

Varios nombres de cubanos prestigiosos anoté en mi cartera: el Presidente del Liceo, el señor Alcalde, el teniente Leovís—tan correcto, cariñoso y simpático—y el caballeroso y culto ingeniero que me cautivó con su charla amena, los sacerdotes de la Catedral y los dueños y sirvientes del magnífico hotel "La Suiza."

El viaje á la Habana se deslizó gratamente; que no en vano iba yo en compañía de Nóbregas, Ocampo, Ramírez, Ortega y de los recogidos Isleños García, Casañas y Tejera. Este señor Tejera es un hombre especial: cuando le da por la polémica, es ardoroso y temible; cuando le da por la broma, supera al más ingenioso en chistes y cuentos. ¡Lástima que no se afeste el bigote y que sea tan regionalista!

J. VIERA.

Armamentos navales yanquis y japoneses

El Japón continúa mereciendo el honor de ser citado como ejemplo entre todas las naciones que se preocupan en garantizar, por el desenvolvimiento de sus fuerzas militares, su seguridad y dignidad en la paz.

Este pueblo, admirable por su disciplina nacional, aunque menos rico que otro, acepta sin discutir los sacrificios que le exige la clarividencia de su gobierno.

En el orden naval es, sobre todo, donde más se manifiesta su actividad.

Hace pocos días escribía el "Hotzi Simboun": "Dadas nuestras satisfactorias relaciones con Rusia, todo el esfuerzo militar debe recaer en la flota."

El año pasado ya fueron lanzados los dos primeros dreadnought japoneses, el "Metzú," en el arsenal de Kouré, y el "Kawashi," en el de Yokozuka. Estos navios gemelos, con sus 20,000 toneladas y sus doce cañones de doce pulgadas, exceden en noventa toneladas al mayor dreadnought inglés construido hasta ahora, el "Neptune," y montan la más temible artillería que ha podido ser colocada en un acorazado.

Apenas habían flotado estos buques, cuando ya quedaban puestas en los arsenales de Kouré y Yokozuka, las quillas de otras dos unidades. Al mismo tiempo se encargaba un cuarto dreadnought á Inglaterra.

No puede manifestarse con mayor claridad la firme voluntad de llegar pronto y bien.

Pero el programa del almirantazgo japonés no queda reducido á estos proyectos.

Hace poco tiempo firmó contratos especiales para agrandar los docks privados de Nagasaki y de Kawasaki. Estos docks ya habían recibido en otras ocasiones encargos por cuenta del Estado, pero solamente para cruceros de segundo orden.

Hoy se encuentran en condiciones de poder construir dreadnought gigantes, como son los previstos en los créditos extraordinarios de 1911 por una suma de 85,000,000 de "yen."

Así, cuatro arsenales de primer orden trabajarán simultáneamente en las construcciones de buques.

La terminación de los cruceros "Thouki" y "Yokozuka" de 14,000 toneladas, permitirá dar principio en Kouré y Yokozuka á los grandes cruceros de 20,000 toneladas, previstos en el presupuesto anterior, mientras en Sasebo y Mitsuya continuarán construyéndose los de menor tonelaje y los destroyers.

Tan febril actividad se explica satisfactoriamente ante los ojos de los patriotas japoneses: trátase de mantener la supremacía naval que el pabellón del Sol-Naciente ejerce en los mares amarillos y pretende disputarle la marina norteamericana.

Sábase que en valor numérico esta marina gana á la flota japonesa, y que su inferioridad eventual sólo podrá resultar de la distancia, retraso ó insuficiencia de bases navales de que pueda disponer una vez cruzado el Pacífico.

Abstracción hecha de sus dreadnought, los norteamericanos disponían el año pasado de un total de 23 acorazados, representando 300,000 toneladas, contra doce acorazados japoneses, que sumaban 170,000 toneladas.

Una diferencia del mismo orden parece haberse establecido este año entre los dreadnought de ambas potencias. En efecto el "Ascansas" y el "Wyoming," navios de 26,000 toneladas, lanzados en Enero y Mayo de 1911, elevan á cinco el número de dreadnought, en los que flota el estrellado pabellón.

El programa norteamericano expuesto por mister Lengesy Meyer, secretario de Marina, en su memoria anual correspondiente á 1910 comprende en un plazo de cinco años la creación de una flota de primera línea, compuesta por 20 dreadnought.

Durante este mismo período habrá quedado abierto el Canal de Panamá, y la "primera línea," destinada toda entera al Pacífico, contará con las bases navales de San Francisco y Los Angeles, que se construyen activamente.

Este colosal acrecentamiento, esta traslado de la fuerza norteamericana de una parte del mundo á otra, es lo que intriga á los japoneses, y contra lo que tratan de prepararse.

Vencidos desde luego en la lucha de presupuestos, no disponen de los recursos financieros que les permitirían seguir paso á paso á sus rivales, ni de medios técnicos con que cuentan los norteamericanos.

Mientras el "Woyning" se construyó en quince meses, hicieron falta veintiocho para terminar el "Kawashi."

Esta diferencia prueba que ni aun con cuatro arsenales podrán los japoneses alcanzar la construcción anual de tres dreadnought, previstos por el almirantazgo norteamericano.

Como revancha, los japoneses cuentan en el occidente del Pacífico con la ventaja de una magnífica situación estratégica y bases mejor organizadas.

Renunciando á Puerto Arturo, de medianas condiciones navales, y cuyas comunicaciones con la metrópoli les parecen pocas aseguradas, han elegido el puerto de Tchinkai, en el sur de la costa coreana como refugio para sus buques de guerra.

Toda la costa desde Mokpo hasta Mozampo será fortificada. Tchinkai en el fondo de una bahía de cinco metros de profundidad contará con dos diques y fortificaciones destinadas á impedir un bombardeo.

Estos trabajos costarán quince millones de "yen." El presupuesto de años anteriores será recargado con nuevos créditos indispensables para el mantenimiento de la supremacía naval y renovación de armamentos.

Este plan, metódicamente perseguido, es de naturaleza á fortificar singularmente la situación militar del Japón en Extremo Oriente.

Un nuevo elemento en el gran debate que definía el capitán Mahón cuando decía: "El porvenir dirá si el imperio de los mares pertenece á la raza blanca ó á la amarilla."

Hubo notas de sincero patriotismo. Abundaron las promesas de fraternidad. Nos colmaron de atenciones que recibimos con orgullo, porque eran honores dirigidos á la Patria.

Esta Delegación dará frutos copiosos. Hay al frente de ella un paisano de envidiables condiciones: es activo, entusiasta, sueña con el prestigio de la Colonia.

No le adulo; bien sabe él que digo la verdad.

Recuerdo que al saludarme, me dijo con tono de franqueza:

—Soy canalajista, pero le quiero á usted.

—Bueno; también yo le quiero, á pesar de su idolo...

Varios nombres de cubanos prestigiosos anoté en mi cartera: el Presidente del Liceo, el señor Alcalde, el teniente Leovís—tan correcto, cariñoso y simpático—y el caballeroso y culto ingeniero que me cautivó con su charla amena, los sacerdotes de la Catedral y los dueños y sirvientes del magnífico hotel "La Suiza."

El viaje á la Habana se deslizó gratamente; que no en vano iba yo en compañía de Nóbregas, Ocampo, Ramírez, Ortega y de los recogidos Isleños García, Casañas y Tejera. Este señor Tejera es un hombre especial: cuando le da por la polémica, es ardoroso y temible; cuando le da por la broma, supera al más ingenioso en chistes y cuentos. ¡Lástima que no se afeste el bigote y que sea tan regionalista!

J. VIERA.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Situación complicada

A medida que el tiempo transurre y se aproxima el momento en que ha de ser convocado el pueblo mejicano para las elecciones generales, la excitación política, como es natural, va adquiriendo mayor volumen y por consiguiente las campañas periodísticas, en favor ó en contra de los respectivos candidatos, también van siendo más intensas y vibrantes.

El candidato más combatido para la presidencia de la República ha venido siéndolo el general Reyes, quizá por ser el que contar pudiera con mayores simpatías entre los elementos de orden y prestigio, pero á tal punto llegó la agitación política, en contra del pensamiento de sus simpatizadores y amigos, que el señor Reyes se ha creído en el deber inspirado, en un noble sentimiento de patriotismo, de dirigir al ejército y á sus partidarios un manifiesto en el cual expresa que atendiéndose á los merecimientos que da el triunfo en favor de los principios de la democracia, señalaba al señor Madero para ocupar la Presidencia, y que visto que una nueva cononcción por efecto de la lucha electoral pudiera ocasionar peligros alejando el restablecimiento del orden y la paz, creía que debía hacerse abstracción de su candidatura, siendo lo más patriótico en estos momentos el apoyar al Gobierno Provisional y que se muevan todos los elementos sanos de la causa de la revolución para apoyar el triunfo de Madero como él está decidido á apoyarlo.

Es indudablemente un alto ejemplo de honor y patriotismo el que ofrece el veterano general renunciando á su candidatura en beneficio del restablecimiento de la tranquilidad y de la necesaria reconstrucción del país, que viene á darle mayor relieve á su limpia historia militar.

No son escasos tampoco los capítulos de cargas que se le vienen haciendo al caudillo victorioso, siendo el de más sensacionalidad y que ha sido comentado de muy diversos modos, la imputación que el nuevo periódico "El Siglo" ha lanzado en un largo editorial, asegurando que la revolución la hizo el señor Madero con dinero extranjero, consistente en un empréstito que negoció con J. T. Macartier por valor de doce millones quinientos mil pesos en oro americano, en proporción de pago, de dos y medio por uno, es decir, que sólo recibió en efectivo la suma de cinco millones de dólares, ó sean diez millones de plata mejicana, obligándose á pagar la cantidad total cuando triunfara el movimiento revolucionario por él iniciado, declaración que puede decirse es la nota culminante del día.

También es plato del día los artículos que vienen publicando algunos periódicos, tanto de la capital como de los distintos Estados, interesando el que se abra una investigación para saber cómo han sido habidas las cuantiosas fortunas que disfrutaron determinados personajes y funcionarios de la administración del Gobierno de D. Porfirio, los cuales teniendo

2082

alt

S. 5

C. 1827

J. 1



**10 Velitas por Caja**

**WAXINE**  
(Marca registrada)

**VELITAS**  
HIGIENICAS

Unicos importadores en la Isla de Cuba  
**ALONSO, MENENDEZ y CA**  
Inquisidor 10 y 12 HABANA

Son la luz ideal para alumbrar imágenes, habitaciones de niños ó enfermos, y por su facilidad en el empleo, limpieza y buen resultado, son preferibles á las antiguas de agua y aceite y á todos sus similares.

Se venden á 20 centavos la cajita con 10 velitas y á cinco centavos el vasito para uso de las mismas. Este vasito sirve para siempre.

Hay existencias de este excelente producto en EL ENCANTO, Galiano 85; LA NUEVA ISLA, Monte 61; LE PALAIS ROYAL, Salud 7; LOS PRECIOS FIJOS, Reina 5 y 7; LA ISLA DE CUBA, Monte 55; LA FILOSOFIA, Neptuno y San Nicolás; LAS NINFAS, Galiano 77; EL CORREO DE PARÍS, Obispo 80; EL VESTIDO ROSA, Muralla y Compostela y en todos los establecimientos de víveres y farmacias.

No acepten como legítima cajita alguna que no lleve estampada la palabra WAXINE.

**PASTEURINA**

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la

**Botica "San José"**  
HABANA NUM. 112  
HABANA

**PINTURA ESMALTE "AGUILA"**

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana.

Emil Calman & Co. New York.

**NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS**

Cada caja contiene 100 PILDORAS ANTINEURALGIAS del Dr. CROKIER PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

**JAQUECAS — NEURALGIAS**

Aconsejamos á las personas sujetas á estas crueles enfermedades el uso de las Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan, 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremantina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: en la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaquera por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

# CORREO DE ESPAÑA

## JUNIO

### DEL CONGRESO EUCARISTICO

En el Certamen eucarístico-literario. —Lectura de Menéndez Pelayo acerca de los autos sacramentales.

Madrid 27.

Anoche, á las nueve y media, se celebró en el Teatro Real el Certamen eucarístico-literario.

La sala presentaba un brillante aspecto y estaba adornada con una doble guirnalda de flores y medallones de claveles rojos y amarillos.

La decoración del escenario representaba un templo greco-romano y la plaza de San Pedro en Roma.

A la derecha sentóse la comisión organizadora del Certamen, formada por los señores Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal, Pérez Villamil y dos de los poetas premiados; el padre Olmedo, jesuita que ha obtenido el segundo premio, y la señorita Gertrudis Segovia, hija del Conde de Casa-Segovia.

Don Francisco Sanz, autor de la composición que ha obtenido el primer premio, se halla ausente de Madrid.

En la parte destinada á la orquesta se sentaron unos 40 prelados.

El Cárdenal Legado, al que acompañaban el Marqués de Comillas y el secretario ayudante del Rey, Conde del Grove, ocupó el palco inmediato al de los Infantes. En el palco de gala estaban la Reina doña Cristina y las Infantas doña Isabel y doña Teresa, y en el de Ministros, el de Gracia y Justicia.

En las butacas había bastantes sacerdotes y representantes de las órdenes religiosas.

Las tres partes del programa fueron muy aplaudidas, así como "La danza de los seises en Sevilla."

El señor Menéndez Pidal (don Juan) leyó la poesía del señor Sanz; el P. Olmedo, la suya, y el señor Cavestany, la de la señorita Segovia.

Menéndez y Pelayo, el maestro de Historia de la Literatura, leyó luego un discurso que interrumpieron con repetidos aplausos en varias ocasiones los entusiasmos oyentes.

Reproducimos una parte de él, la consagrada al estudio de los "autos sacramentales" de Lope y de Calderón:

Los autos sacramentales de Lope Vega.

Ya antes de mediar el siglo XVI el auto sacramental se afirma con sus propios inconfundibles caracteres, como protesta de la musa popular contra la negación de la presencia real formulada por luteranos y calvinistas.

Senecillísimas son en su traza y arte las obras de este primer período, hasta el punto de calificarse uno de sus autores de "sermónes en representable idea." Pero no falta en algunas de ellas muy dulce y cándida poesía, que, por lo mismo que surge sin esfuerzo y se expresa sin alíño, deja en el alma el regalado sabor de las aguas de una fuente agreste é incontaminada que brota en lo más hondo del bosque primitivo. El anónimo poeta de "Auto de las Donas" (ó de los instrumentos de la Pasión) "que envió Adán á Nuestra Señora," llenó su composición de dulces y patéticos afectos, y el valenciano Juan de Timoneda, aunque más tuvo de refundidor hábil que de autor original, superó acaso á todos los de su tiempo en algunas de las poesías contenidas en sus "Ternarios sacramentales," especialmente en el delicadísimo auto de "La oveja perdida."

En manos de Lope de Vega y de sus discípulos Tirso de Molina y Valdivielso el auto se transformó, como todo lo restante; pero no por evolución radical del género, sino por el prestigio de un superior talento poético y de una lengua y una versificación llegadas á la cumbre. Lope resulta mucho más original, mucho más creador en el drama profano que en el alegórico; la perfección de éste quedaba reservada para los tiempos de

Calderón. En los autos de Lope la alegoría es superficial, inmediata, digámoslo así, y carece de la profundidad metafísica que infundía otras representaciones posteriores; pero está menos expuesta que ellas á degenerar en árida y fría. Si los poetas que le sucedieron parecen más adelantados en combinaciones técnicas, él los vence á todos en "objetividad" y "evidencia" poética, como notaron perfectamente Schack y Grillparzer.

El ingenio de Lope era un raudal de inexhausta poesía, que fertiliza todo lo que toca. Su lirismo no es espléndido y profuso, intemperante y barroco como el de Calderón, sino que trilla con luz suave y continua, cuyos resplandores alegran el alma. En la expresión viva y sincera de los afectos, en la interpretación grave y sencilla de las parábolas evangélicas (la viña, la siega, la oveja perdida), en la paráfrasis bellísima del "Cantar de los cantares" aplicado al misterio eucarístico, Lope merece á cada momento la calificación de gran poeta.

No deslumbra, no fatiga con la afección de lo colosal y desmesurado, con el alarde intempestivo de los tesoros de la memoria y de las formas de la argumentación. Su estilo habitual es más gracioso que robusto, más patético que grandilocuente; pero á veces se levanta con energía y solemnidad inusitadas, y llega por el camino de la intuición poética á la mayor elevación ideal. Todo parece en él tan espontáneo como en el arte popular, en el cual tiene sus raíces hondísimas. Sus flores villanescas de los ingeniosos autos viejos lucen más en el hábito gentil en que las colocó la mano de Lope, pero no han perdido su aroma silvestre y campesino.

A este gran poeta fué concedido también dar la más alta nota lírica en el concierto de nuestra poesía eucarística, no sólo en sus villancicos y canciones cortas, sino en algunos admirables sonetos, de los cuales he de citar uno sólo, donde la contrición del gran pecador resuena como velada en la voz augusta del sacerdote:

Quando en mis manos Rey eterno, os miro y la cándida víctima levanto, de mi atrevida indignidad me espanto y la piedad de vuestro pecho admiro.

Tal vez el alma con temor retrojo, tal la doy al amoroso llanto, que arrepentido de ofenderos tanto, con ansias temo y con dolor suspiro.

Volved los ojos á mirarme humanos, que por las sendas de mi error sinistros me despeñaron pensamientos vanos: No sean tantas las miserias vuestras que á quien os tuvo en sus indignas manos vos lo dejéis de las divinas vuestras.

Lecciones, no sólo de piedad y de vida ascética, sino de teología dogmática, contienen nuestros autos, donde hasta la ornamentación barroca y el juego, al parecer caprichoso, de la imaginación suelen encerrar hondo sentido. Acaso sea su principal defecto, en la última y grandiosa manera donde estampó su sello Calderón, cierto abuso del espíritu dialéctico, que no siempre llega á obtener plena realización poética ni á encarnarse adecuadamente en el símbolo. Pero ¡qué fuerza mental supone en el poeta y en los espectadores esta continua evocación de formas intelectuales, que pugnan por adquirir vida dramática, aunque resulte á trechos incompleta y borrosa, árida unas veces por sobra de razonamientos y otras ahogada bajo el peso de una vegetación lírica, cuyas pompas y esplendores no siempre disimulan el marchito color de la decadencia!

Los autos sacramentales de Calderón de la Barca.

Hay en la urdimbre complicadísima de los autos calderonianos un principio de unidad y armonía que salva todos los escollos, que atenúa todas las disonancias, que resuelve todas las antinomias y hace penetrar la luz en los recintos de la obscura y enmarañada selva, donde, á través de la maleza del culteranismo, se oye confuso estrépito de palabras sonoras y se ven

pasar en tropel sombras de imprecisos y vagos contornos: criaturas humanas, angélicas y diabólicas; patriarcas y profetas de la ley antigua; apóstolos, santos y doctores de la nueva; filósofos de la gentilidad; divinidades del Panteón clásico; ideas escolásticas convertida en personajes activos; silogismos que hablan y se mueven entre lances de teatro; las edades históricas, los elementos de la materia, todos los seres naturales y los que produce el artificio del hombre. Entre todos ellos hay analogías y concordancias; este es el principio fundamental de la poética calderoniana, á lo menos en los autos.

Sólo un poeta de fantasía tan rica como disciplinada, que ni siquiera las nieblas del mal gusto, con ser tan frecuentes, llegan á ofuscar del todo hubiera sido capaz de esta sublime idealización, que es una de las cumbres del arte cristiano. Para ello le sirvió su magistral pericia técnica, adquirida en obras de índole muy diversa; el poder de concentración dramática, que en tanto sobresale; la natural tendencia de su espíritu á poner en sus grandes representaciones de la vida humana, y hasta en los ligeros bosquejos de costumbres de su siglo, algo que trasciende del hecho limitado y del conflicto de las pasiones y nos hace entrever espirituales enseñanzas bajo el velo de figuras y emblemas que encarnan, ya la victoria del libre albedrío sobre los prestigios del infierno, ya la constancia invicta del mártir cristiano, ya la solución altísima del enigma de la vida; que de las ilusiones del sueño surge purificada y triunfante y hace brotar, no las aguas letales del pesimismo, sino la fuente de la acción generosa y fecunda, que embolece el alma y la dispone y ordena para el eterno despertar.

Aun considerado meramente como dramaturgo profano, Calderón ocupa uno de los primeros puestos en la historia literaria del mundo.

Pero dentro y fuera de su patria brillan, con luz tanto ó más radiante que la suya, otros grandes ingenios que en ciertas condiciones le igualan, y en dotes muy señaladas de invención, realdad artística, firmeza en el dibujo de los personajes, lozanía y viveza en el diálogo, locución genial y propia, indudablemente le venen, como hoy reconoce la crítica imparcial y serena, libre ya de los apasionamientos románticos. Pero en el drama alegórico espiritual reina indudablemente solo, y como autor de la Teología, como poeta del simbolismo cristiano, no tiene rival después de Dazuri. La riqueza de poesía lírica dramática en los autos es maravillosa; pero no pasma menos la variedad de signos tomados, ya del mundo físico, ya del moral, ya de la historia, ya de la fábula, en que el poeta engasta un pensamiento dominador, y puede decirse que único.

Claro es que no todas estas aplicaciones son igualmente felices; que algunas parecen violentas y hasta irreverentes (aunque la robusta fe de Calderón y de su auditorio lo salvaban todo,) y que en otras se combina la sutileza escolástica con el follaje del culteranismo para producir verdaderos monstruos. Ni puede negarse que en medio de tanta riqueza de recursos y combinaciones brota del conjunto cierta impresión de monotonía, que procede en buena parte de la afectada simetría de los planes y del amaneramiento ingenioso, pero amaneramiento al cabo, de la dicción, que no siempre responde á la elevación metafísica de los conceptos. Lúmenes son que no pretendemos disimular y que en nada agrarian la faz de la poesía calderoniana, que quisieramos constantemente grave, majestuosa y sencilla, como lo es el pensamiento que la informa.

Pero ¡qué artista, y menos un artista popular como tiene que ser el poeta dramático, cuya obra se construye, digámoslo así, en colaboración con el público, ha logrado emanciparse de las prácticas y de los gustos de su época! Por eso la noble y austera musa de Calderón se nos presenta tantas veces ataviada con el vano lujo y los afectos de la decadencia. Y en los autos más que en las comedias, por ser los autos en gran parte producciones de su vejez, iluminada has-

ta el fin por los resplandores del genio; pero que no podía menos de sentir el desfallecimiento de los años ni dejar de velarse con las nubes que obscurecían cada vez más el horizonte de la Patria.

## LECCIONES POPULARES SOBRE TUBERCULOSIS

### LECCION X

#### Casas de inquilinatos—Recomendaciones á los que las ocupan

Las casas de vecindad ó de inquilinato constituyen, por los graves defectos sanitarios que en general presentan, los grandes focos de tuberculosis. Esa clase de viviendas, destinadas á albergar gran número de personas que cocinan y lavan por separado y que tienen derecho común á los patios, corredores y pasillos, carecen, en su casi absoluta mayoría, de las condiciones de amplitud y de ventilación necesarias, motivo por el que se convierten en lugares de preferencia para el desarrollo del microbio de la Tuberculosis.

Partiendo de estos hechos tristemente ciertos, es necesario realizar toda clase de esfuerzos para evitar el residir en una de esas casas, prefiriendo siempre la vivienda aislada é independiente y en caso de veros obligados á vivir en una casa de vecindad, escoger aquella que por su tamaño y buenas condiciones higiénicas, nos ofrezca las debidas garantías para la salud, de aire y de sol, elementos indispensables para la defensa orgánica en la lucha contra la tuberculosis y otras infecciones.

Deben condenarse y no ser habitadas, las casas de vecindad "improvisadas" ó sean, las que no fueron edificadas para tal objeto, sino que en un principio se destinaron á grandes industrias, á familias acomodadas y á comercios, y que con el andar del tiempo y por causas diversas y al no resultar útiles para el fin que se construyeron y con el deseo de explotarlas y aprovechando la necesidad de los que no pueden pagar una casa independiente, se destinan á inquilinato de habitaciones, las que se forman, en su mayor parte, por medio de tabiques, divisiones y barbacons, y cuyos cuartos se encuentran situados en pasillos oscuros, en corredores y en otros lugares impropios. Guiados por un egoísmo criminal, los que explotan el negocio en esa forma, es decir, haciendo daño á sus semejantes, van ocupando con habitaciones los departamentos y lugares todos de la casa, sin que les preocupe la salud de los que hayan de ocuparlos y suprimiendo los sitios que en cada casa debe haber para la expansión de los inquilinos y para que sirvan como de pulmones á la vivienda.

Por esa causa, las habitaciones de las casas de inquilinato son, casi todas, oscuras, húmedas, faltas de ventilación, no reciben la cantidad de sol necesaria y faltan en ellas los elementos más necesarios á la vida. Los patios de por sí estrechos están casi todos ocupados por barriles, trastos y objetos inútiles, los que no deben tenerse, pues son asientos de suciedades, dificultan la limpieza y ocupan espacio. En casi todas esas casas, se carece de locales apropiados para cocinas y lavaderos, y por este motivo los inquilinos se ven en la necesidad, con grave riesgo de su salud, de lavar y cocinar en el interior de las habitaciones.

Por lo anteriormente expuesto, se advierten fácilmente las razones por las cuales las casas de vecindad constituyen, en su mayoría, terreno apropiado para el desarrollo y la propagación de la tuberculosis pulmonar, y de otras enfermedades infecciosas.

Los niños sufren especialmente en esa clase de viviendas, pues carecen de locales al descubierto para sus juegos y sus expansiones y, además, se les trata cruelmente prohibiéndoles el andar libremente por la casa y el tener las naturales manifestaciones de alegría y de expansión, propias de su edad.

Los que habitan en casas de vecindad deben cuidar de que no existan en ellas enfermos sin asistencia médica, á fin de que en caso de que se compruebe que alguno está atacado de una enfermedad transmisible, se puedan tomar con toda rapidez las medidas propias del caso, las que deben tener por base el retiro inmediato del enfermo, y

la desinfección, con toda rapidez del sitio que ocupaba.

Las instalaciones sanitarias deben ser objeto de un cuidado especial, para mantenerlas en estado de aseo y función, evitando que se obstruyan y existan suciedades. En las casas de vecindad y al lado de cada habitación, así como en los corredores y patios, deben colocarse escupideras con soluciones antisépticas, á una altura conveniente del suelo, para evitar que sean volcadas por los inquilinos ó con la limpieza. Ha de ser práctica que se observe con rigor, el desinfectar toda habitación que se desocupe, blanqueando sus paredes, pintando ó lavando las puertas y ventanas y baldando los pisos. No deben dividirse las habitaciones por medio de tabiques ó de barbacons, y la habitación más pequeña de cualquier casa de vecindad deberá tener por lo menos, nueve metros cuadrados de área y cuatro metros de altura.

Es un particular de mucho interés y que deben de observar rigurosamente los inquilinos de esas casas, el no cocinar ó lavar ó tener anafores en el interior de las habitaciones, así como no tener animales que producen enfermedades y son motivo de suciedades. El carbón, la leña, etc., al ser quemados, desprenden óxido de carbono, una de las substancias más peligrosas para la vida. Durante el día y mientras la habitación se encuentra abierta, la acción médica de ese gas no se aprecia mucho. Pero por las noches, al cerrar el cuarto y al consumir con su respiración el ocupante de la vivienda el poco oxígeno que en ella había, sólo le queda al poco tiempo para respirar el venenoso óxido de carbono, que puede llegar por sí sólo á ocasionar la muerte.

El tuberculoso necesita más que nadie, de oxígeno, gas que da salud, alegría y vida. Y es necesario que lo busque y procure para defender su existencia y curar su enfermedad. Los individuos sanos que respiren una atmósfera viciada se enferman gravemente y pueden contraer no sólo la Tuberculosis, sino otras enfermedades más graves y más virulentas aún. La habitación de dormir debe tenerse repleta, por decirlo así de buen aire, para que la respiración sea normal. Garantizar la renovación del aire, tanto de día como de noche, con la apertura de las puertas, para facilitar la circulación de este y de esa manera cambiar constantemente el aire interior ya respirado, por el exterior ó sea el cargado de oxígeno. Hay que desahar, por infundada, la creencia de que el aire de la noche es perjudicial. Al contrario, es más puro que el del día.

Es preciso no volver á respirar el aire ya respirado, porque ello es dañino á la salud. Sería lo mismo, pero mucho más perjudicial á la salud, que un hombre extremadamente sucio, volviera á lavarse con el agua en que se había bañado y que conservase todas las suciedades de su cuerpo.

Para habitar en las casas de vecindad, defendiendo en lo posible nuestra salud, es necesario estar siempre preparado con las armas higiénicas y cuidar de emplearlas con todo rigor y oportunidad. De esa manera y tratando de observar especialmente los preceptos sanitarios, se evitarán, en lo posible, los peligros que habitualmente presentan las viviendas en colectividad, cuando no son fabricadas con todos los requisitos sanitarios.

DR. J. A. LOPEZ DEL VALLE.

## EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763'17; Habana, 763'50; Matanzas, 763'79; Isabela, 763'94; Camagüey, 763'84; Manzanillo, 762'91; Santiago de Cuba, 763'94.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27'0, máxima 32'4, mínima 26'0; Habana, del momento, 27'5, máxima 29'5, mínima 23'0; Matanzas, del momento, 27'2, máxima 31'1, mínima 22'8; Isabela, del momento, 27'0, máxima 32'0, mínima 26'0; Camagüey, del momento, 28'3, máxima 33'5, mínima 24'1; Manzanillo, del momento, 27'7, máxima 32'0, mínima 22'2; Santiago de Cuba, del momento, 26'9, máxima 30'8, mínima 23'0.

Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E., fofo; Habana, E., 2'; Matanzas, E., 5'; Isabela, ESE., 7'; Camagüey, E., 17'; Manzanillo, E., 3'; Santiago de Cuba, WNW., fofo.

Lluvia en milímetros: Habana, 3'0; Matanzas, 1'3; Camagüey, 0'8.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Isabela, Camagüey y Manzanillo, parte cubierto; Matanzas y Santiago de Cuba, despejado. Ayer llovió en Consolación del Norte, Puerto Esperanza, Guanajay, Mariel, Damas, Campo Florido, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Bejucal, San Antonio de los Baños, San José de las Lajas, Güines, Madruga, San Nicolás, Marianao, Siboney, Corral Falso, Unión de Reyes, Bolondrón, Jagüey Grande, Alacranes, Agramonte, Roque, Perico, Matanzas, Aguada de Pasajeros, Yaguajay, Mayajigua, Remedios, Rancho Veloz, Carabanas, Palmita, Siboney, Guáimaro, Lugoareño, San Gerónimo, Jacubay, Júcaro, Victoria de las Tunas, Puerto Padre, San Andrés, San Agustín, Chaparra, Vergata, Yara, Cacoicum, Gibara, Tiguabos y Palma Soriano.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### Incierto

El Secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, á quien interrogamos ayer acerca de la veracidad del sueldo publicado por La Discusión con el título "La respuesta al Gobierno de los Estados Unidos," referente á la anunciada intervención administrativa; después de consultar el caso con el señor Presidente de la República, nos contestó no ser cierto que en la entrevista celebrada ayer con el general Gómez, por los señores Pelayo García, Orestes Ferrera y Sanguly, se tratase de redactar nota alguna referente al particular de que hablamos.

Resulta inexacta también, la afirmación que dicho periódico hace de haberse comisionado al señor Sanguly, para redactar la nota á que aludimos. El mismo Secretario de Estado nos lo aseguró ayer terminantemente.

### SECRETARIA DE ESTADO

#### No se ha extraviado

El Pagador de la Secretaria de Estado, señor Payne, nos ruega hagamos constar no ser cierto que en aquel departamento se haya extraviado cheque alguno, como ayer publicó un periódico de la tarde.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

#### Indultos

El Presidente de la República se ha servido indultar al penado Manuel Martínez Rioja, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal que le impuso la Audiencia de la Habana por el delito de homicidio.

También ha indultado al penado Julián Magdalena García, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional por el delito de usurpación de título profesional.

#### Denegaciones

Se ha denegado el indulto solicitado por los penados que á continuación se expresan:

José de Pedro y Palomo, José Torres y Caballero, Eduardo Bolívar y Xiqués, Manuel López Ramos, Luis Barata Orampo, José Francisco Bolívar y Xiqués, Pedro Machado y Morosín, Liberato Mendieta y López, Antonio Gómez Rodríguez ó González, Porfirio Montes y Montes ó Montes y Hernández, Angel Puerto y Trullillo, Rafael Cruz (a) "Lajita," José Garrido Paz, Alfredo Cárdenas Forcadá (a) "Embeleso," Faustino Fernández Díez, Francisco ó Sergio Martínez García, Ascensión Machúa (a) Asunta, Juan González Carrejas, Rosendo Berrios ó Aosta Berrios, Antonio Calvo y Rosendo (a) "Manuquito" y Horacio Ugarite y Pérez ó Andrés Rabeyro y Montalvo.

#### Mandatos Judiciales

Se han expedido títulos de Mandatario á favor de los señores José Tiburcio Pimentel y Rivero, para ejercer en el partido judicial de la Habana; y de Florentino Rosell y Burette para ejercer en el partido judicial de Santiago de Cuba.

#### Condonación de multa

Se ha condonado la multa de \$25 impuesta al señor Eduardo Bellido y León por infracción de la Orden 400 de 1900.

## Aun existen hombres desinteresados

Un famoso doctor hace una generosa oferta á todo hombre y mujer que sufra de enfermedades.

Mandaré, al que lo solicite, un tratamiento GRATIS y mi famoso libro médico del hogar

## EL CAMINO A LA SALUD

No importa cuál sea su aflicción ni por cuánto tiempo haya estado usted sufriendo. No importa tampoco á cuántos doctores haya visto usted ni cuánta medicina haya tomado sin resultados satisfactorios. TENGO LA SEGURIDAD DE PODER CURAR A USTED. Mi éxito es debido á mi larga práctica, no sólo en Hospitales, sino también privada. He tratado muchos pacientes de todas partes del Globo Terrestre, así pues, mi experiencia es inmensa y por lo tanto ME SIENTO SEGURO DE PODER CURAR CASOS EN QUE OTROS DOCTORES HAN FALLADO. Soy especialista en la curación de casos OBSTINADOS Y CRONICOS de ambos sexos. Escríbame una carta ahora mismo diciéndome con franqueza cuál es su mal, y al recibir de su carta, haré un diagnóstico exacto de sus males, prepararé las medicinas adecuadas y se las mandaré juntamente con mi libro médico, en el cual explico todas las enfermedades y aconsejo cómo curarlas y prevenirlas. Todo esto se lo mandaré ABSOLUTAMENTE GRATIS y franco de porte. Cuando desee GRATIS, significa, "QUE NO LE COSTARÁ A USTED NI UN CENTAVO." Si usted usó recuperar su salud y quedar para siempre sano y fuerte, si desea usted recuperar su fuerza física, viril ó femenil; si ambiciona usted la alegría y felicidad, ahora es el momento de adquirirla. No demore, no dilate la oportunidad de restaurar su SALUD. Escríbame hoy mismo y al recibir de mi tratamiento GRATIS, y además le daré valiosos consejos para poder más le daré valiosos consejos para poder curarse en su propio HOGAR. Recuerde usted que su correspondencia será tratada ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL. Escríbame usted con esta dirección, más házalo AHORA MISMO:

DR. E. L. TITUS, S 367. VAN VORHIS BLDG. INDIANAPOLIS, IND., U. S. A.

Cable JOSRABEL.

## GRAN CASA DE HUESPEDES

144-146-148 West 65 th Street  
NEW YORK.

En estas hermosas casas, situadas en el punto más céntrico de Nueva York, á una cuadra del Central Park, estaciones del Subway, elevados y carros eléctricos, cerca de los principales teatros y paseos, y bajo la dirección del señor José J. Rabell, antiguo propietario de la afamada casa de huéspedes Monserrate 2ª, en la Habana, podrán las familias encontrar todas las comodidades para hacer agradable su estancia en New York.

Departamentos con baños privados y habitaciones de todos tamaños. Cocina cubana á cargo de un excelente cocinero cubano. Se reservan habitaciones por correo ó por cable.

Un representante de la casa estará en el muelle á la llegada de los vapores.

Para más informes dirigirse al señor José J. Rabell, propietario. C 2089 alt. 9-9

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 2051 JI. 1

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

### UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

C 1390 JI. 1

Cambio de apellido

Se ha autorizado a Mamerta María de los Dolores y a Manuel Antonio de Jesús Pérez, para anteponer el apellido Pérez, para anteponer el apellido Pérez, para anteponer el apellido Pérez...

Entrevista

Llamado por el Secretario de Justicia, ayer tarde concurrieron a su despacho el Ingeniero Jefe de la provincia de la Habana señor Corrales, celebrando ambos una larga entrevista sobre las graves acusaciones que se le han hecho al segundo en el periódico "El Comercio."

El señor Barraqú indicó la necesidad de que el señor Corrales lleve a los tribunales el asunto, pues de lo contrario, él reclamaría la intervención del señor Fiscal.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Exámenes de Maestros

El señor Secretario ha nombrado calificadores del Tribunal de Exámenes que funcionará en la provincia de la Habana a las siguientes personas:

- José E. Aparicio Villalobos, Pablo M. Esplugas, Julio Quintana Díaz, Ismael Clark Mascará, Santiago García Spring, Pedro P. Navarro Cárdenas, Francisco Gómez Perdigón, José F. Castellanos Pelaez, Abelardo Saladriz, Hernández, Benito Vila González, Pelayo Alfonso Cordero, Ramón Rosalín Díaz, José M. Callejas Fernández, Leopoldo Ruiz Tamayo, Félix Callejas Fernández, Tomás M. Montero Valdés, María Corominas de Fernández, Blanca Rensoli Machado, Santiago Fernández Salazar, Angel de la Gándara Márquez, Manuel Quintero Muñoz, Alfonso Oliva Campos, Sofía Tapia Rodríguez, Manuel A. Barrera Cerrillo, María J. de Armas Ponce de León, Gastón A. de la Vega Pérez, Dulce María Piñera Piñera, Lorenzo Villar Cruz, Manuela Morales Lamas, Nicolás Pérez Raventós, Juan María de Juan Rodríguez, Julia Pérez Antofañana, Manuel Ibañez Viciado, María Josefa Gómez Perdigón, Salvador de la Torre Huerta, Catalina Zeno Uria, Enrique González Arocha, Concepción San Juan Rodríguez, Matilde Córdoba de Sánchez, Juan A. Martínez Velasco, Domingo Hernández Márquez, Concepción Carbonell Cañas, Mercedes Fernández Fuentes, Jesús Saiz de la Mora, María Netto Monje, Miguel A. Navarrete Gutiérrez, Carmen Linares Valdés, Oscar Ugarte Vallo.

Calificadores

Calificadores que actuarán en los exámenes que se efectuarán en Santa Clara.

Señores: Manuel Angulo, Gerardo González Junco, Gerónimo Urquiolá, Mariano Hernández, Andrés G. Llorente, Sixto Fernández de Castro, Atlano Díaz Rojo, Gerardo Rojas, Manuel Ruiz, Ramón Izaga, Arturo Hernández, Maximiliano Isoba, Ramón Schifflini, Pedro Menéndez, Francisco Sotolongo.

SECRETARIA DE SANIDAD

El servicio de higiene especial El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha ordenado al señor Di-

rector de Sanidad que con toda urgencia disponga la formación de expediente en aclaración de los hechos denunciados por algunos periódicos respecto al caso de Victoria Balmori la que solicitó del Servicio de Higiene Especial su irradiación.

En vista de la gravedad de los hechos denunciados el señor Secretario recomienda que se tomen las siguientes medidas en virtud de este caso que ha conmovido a la opinión pública por el aspecto en que aparece realizado:

Primera.—Someter el caso a la consideración del Presidente de la Comisión de Higiene Especial recomendándole una acción inmediata.

Segunda.—Reconocer por la Comisión de Enfermedades Infecciosas a la Balmori a fin de llegar al conocimiento de su estado de salud.

Tercera.—Iniciar el expediente oportuno contra los empleados del Servicio de Higiene Especial para llegar al conocimiento de si se han extralimitado ó no en el cumplimiento de sus deberes.

El señor Secretario ha celebrado también una conferencia sobre el particular con el señor Presidente de la Comisión de Higiene.

Otro veto

Asimismo ha vetado el Alcalde el acuerdo relativo a reintegrar a los señores Leopoldo Fernández y otros el costo de la cañería que instalaron para surtir de agua el lado Oeste de la calle de Dolores, entre Santa Irene y Correa, en Jesús del Monte.

Este veto está fundado en que no existe consignación en presupuesto para ese pago.

Más vetos

Igualmente ha sido vetado el acuerdo por el cual se cedió provisionalmente al señor Julio García la manzana número 15 del reparto "Mazón," propiedad del Municipio, para que la destinara a juegos infantiles mientras el Ayuntamiento no la necesitara para otro uso.

El Alcalde estima que la Cámara no puede legalmente hacer esa cesión, porque los dueños de dicho reparto, que son los que cedieron al Ayuntamiento la referida manzana, para uso público, se oponen a ello.

ASUNTOS VARIOS

Regatas en la Chorera

Mañana, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona del barrio de la Chorera, celebrarán los pescadores de aquel barrio regatas en botes de vela, en tinas y caucúa de mar.

Para tomar parte en la fiesta, se requiere estar inscrito en la Secretaría de la Comisión de festejos, calle Séptima número 174, antes de las tres de la tarde de hoy.

Las regatas comenzarán a las tres.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

No hay señalamientos

Ni para hoy ni para el lunes hay señalada ninguna vista en la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo.

EN LA AUDIENCIA

Robo y homicidio

La Sección Primera de lo Criminal de la Sala de Vacaciones conoció ayer de dos juicios orales—los de las causas seguidas contra Víctor Olazábal, por robo y contra Luis Amaro, por homicidio.

Están las defensas, respectivamente, a cargo de los letrados señores Valencia y Rodríguez de Armas.

Atentado y usurpación de funciones En la Sección Segunda se vieron los juicios contra José Martínez, por atentado y Joaquín Armas, por usurpación de funciones.

En la Sala de lo Civil

En esta Sala no se celebró ayer ninguna vista.

Amnistías electorales

Por la Sección Segunda de lo Criminal se han visto apelados los beneficios de la última Ley de Amnistía a los procesados José Villar, Roberto Asenó, Antonio Díaz, Arturo Vallés, Serafín Rocamora, Tirso Valdés Vazquez, y Felice Cabral.

Todos estaban condenados por el delito de infracción de la Ley Electoral.

RESOLUCIONES CIVILES

Declarativo de menor cuantía

En la apelación oída al demandante contra sentencia del Juzgado de Primera instancia del Oeste, que en ju-

icio declarativo de menor cuantía en favor de pesos promovió don Ramón Feijó Núñez contra don Vicente Millán (ambos del comercio,) la Sala de lo Civil ha confirmado en todas sus partes la sentencia apelada é imponiendo las costas al citado apelante.

En los autos de un amparo

La propia Sala en los autos de amparo promovidos en el Juzgado de primera Instancia del Oeste por la Compañía de Fomento Agrario sobre dominio de cinco mulas embargadas en el juicio de menor cuantía seguido por Francisco L. del Valle Izaga, contra William Croft, cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación oída libremente a don Francisco L. del Valle contra auto que declaró con lugar el amparo establecido, ha fallado confirmando en todas sus partes el auto é imponiendo 15/ costas de la segunda instancia al apelante.

Señalamientos para hoy

No hay en ninguna de las Salas de lo Criminal ni en la de lo Civil.

Notificaciones

Deben concurrir hoy a notificarse, las siguientes personas:

Procuradores—González, Granados, Reguera, Mayorga, Castro, Llanusa, Jeanés, Tejera, Toscano, Davuy, Y. Zayas, G. Velez, Sterling, Pereira, Partes y Mandatario3.— Santos Ochoa, Enrique Parada, José Corzaño, Carlos Granados, Francisco Díaz, Rosario Alonso, Pedro Mazorra, Josefa Rey, Manuel Gómez, Anselmo Castrillo, Miguel y Francisco Martínez Juan, Ramón Illas.

Letrados—Mariano Caracnel, Mario Díaz Irizar, Manuel E. Gómez, Pedro A. Piña, Alberto W. Madan, Mariano Caracnel, Miquel Vivanco, Indalecio Matreu, Norberto Mejías, Eladio Martínez Cordero.

CRONICAS CASTELLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Valladolid, Junio 25

Sigue la cuestión de los trigos

Como ya dí a conocer a los lectores del DIARIO DE LA MARINA, el pensamiento constante de los labradores de Castilla, ha sido conseguir del Gobierno el impuesto arancelario sobre los trigos extranjeros, con objeto de acrecentar los nuestros, que sufren tremenda depreciación, y ponen al labrador en grave aprieto, para solventar las mil baratelas ó impuestos contributivos, que sobre él pesan.

La Comisión que fué a Madrid, presidida por don Heliodoro Represa, consiguió que sus justas pretensiones fueran oídas, y a tal efecto se ha publicado ya en la "Gaceta" el articulado del impuesto transitorio, que es como sigue:

Artículo 1o.—En virtud de lo dispuesto en la ley del 3 de Enero de 1907, se restablece el impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilos de trigo y de cuatro pesetas por cada 100 kilos de harina de trigo que se importen por las aduanas de la península é islas Baleares.

Artículo 2o.—Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de arancel, a partir del día inclusive en que se publique esta Ley, en la "Gaceta de Madrid," y regirá mientras el precio medio del trigo en los mercados re-

gulares de Castilla no exceda durante el mes, de 25 pesetas los 100 kilos.

Artículo 3o.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el impuesto transitorio no se aplicará a los cargamentos que con manifiesto visado ó con concimiento directo, también visado, hubiesen salido para los puertos españoles de la Península é islas Baleares, hasta el día inclusive de la publicación de este Decreto, ni a los que estén pendientes de despacho, ni a los que, estando en almacenaje ó en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a partir de dicha publicación.

Artículo 4o.—El Ministro de Hacienda dictará las órdenes oportunas para el cumplimiento de este Decreto.

Como se ve el impuesto está conseguido, pero no "por ahora," sino definitivamente, pues tal impuesto ha de hacerse automáticamente, y sin necesidad de estas asambleas, funcionará siempre que el trigo valga en Castilla menos de 25 pesetas los 100 kilogramos.

La gran vía de Valladolid

Por fin, y gracias a la actividad del alcalde señor Aguirre, será pronto un hecho, el antiguo proyecto de "la gran vía" que unirá la Estación del Norte con la Capitanía General, atravesando toda la población, dando así nueva vida a Valladolid y principalmente a "Valladolid el viejo" que es el que más favorecido sale en la obra.

El proyecto se basa en la demolición de la Iglesia de la Cruz y de 23 fincas más y algunas parcelas, cuyo valor se calcula en 400.000 pesetas, con cargo al presupuesto municipal, a pagar en dos plazos, en los años de 1912 y 1913.

La anchura del trozo comprendido entre la calle de Platerías y la Plaza de San Pablo, será de 20 metros.

Es de esperar que antes de finalizar el año corriente, veamos convertido en realidad el atrevido proyecto, lo que hablo.

Las corridas de Feria

Ya está definitivamente acordado el cartel de las Ferias de esta capital, con los días en que se han de celebrarse y los diestros y toros que tomen parte cada uno de los días.

Día 17 de Septiembre: seis toros de Murube, estoqueados por Bombita, Manolito y Gaona (mejicano).

Día 18 de id.: seis toros de Veracruz, por Bombita, Vicente Pastor y Cocheiro de Bilbao.

Día 19: seis toros de Saltillo, por los mismos diestros.

Día 24: seis toros de González Mandin, por Manolito, Gaona y nuestro paisano Pascasio Peribañez, que tomará la alternativa.

Además se habla de otras dos corridas, que se celebrarán en Octubre, en las que matarán los diestros Fuentes y Machaquito, seis toros cada uno.

Los demás festejos que se preparan para Feria, aun están en embrión, siendo probable que en la próxima erónica pueda darles ya el programa completo. Sólo adelantará que el ánimo de la Comisión organizadora, es traer novedades atrayentes. Se habla de la Guerrero y Mendoza, para actuar en el teatro de Calderón, durante aquellos días.

El Mercado de Medina

Cada vez adquiere mayor incremento el mercado de ganado y cereales de Medina del Campo, pudiéndose hoy considerar como uno de los de más importancia de Castilla.

Este se celebra los domingos y fie-

ne la originalidad de efectuarse tan temprano, que muchas transacciones se hacen de noche y terminan antes del mediodía.

Sólo de ganado lanar, concurren más de 20,000 cabezas y la concurrencia de compradores no es regional, sino de Barcelona, Logroño y Extremadura.

De la importancia de este mercado puede dar fe una importante casa bancaria de aquella población, la cual abrió, uno de los últimos domingos, su despacho con 200,000 pesetas en caja, habiéndose agotado las existencias en metálico, antes de la hora del cierre del establecimiento.

Un mercado de este movimiento é importancia, bien merece que se le dediquen algunos renglones y que su fama traspase los mares, donde tantos lectores gustarán de conocer cómo prospera su país, si hace algunos años que no lo visitan.

Fuga de presos

En Medina de Rioseco la han efectuado dos individuos que se hallaban reclusos en aquella cárcel esperando sentencia por algo muy grave que se dice han cometido.

Para llevar a cabo la fuga, perforaron una pared.

El jefe de la cárcel les tenía ordenada la limpieza de algunas habitaciones, cosa que hacían todos los días.

En un patio hay un sitio destinado a echar las basuras y junto a éste una pared toda de piedra, excepto una pequeña parte que está construida de adobes.

Poco a poco, con las palas que para la limpieza usaban, fueron taladrando la pared de adobes, tapando el hueco con las basuras.

Concluida la operación, aprovecharon un momento para fugarse, pero a los tres días de efectuado su intento, fueron capturados por la guardia civil del puesto de Rioseco.

Varias noticias

En Cerecinos de Campos ha ocurrido una doble desgracia que ha conternado al vecindario.

Yendo Isidoro de Auta, criado de don Felipe Morillos, conduciendo un carro tirado por bueyes, tuvo la desgracia de que volcase el vehículo cogiendo debajo al Isidoro, que no pudo ser auxiliado por nadie, porque nadie le vio, sufriendo terribles heridas y magullamientos, poniendo su vida en gravísimo estado. Pero lo original del caso es que al volver de Villalpando Román Vega, que había ido a llevar el parte al señor Juez de primera instancia de aquella localidad, de la desgracia ocurrida y en el momento de salir de la casa del secretario de Cerecinos, se acercó a él su convecino Tadeo de Auta y de improviso y sin mediar palabra alguna ni antes ni en aquel acto, le asestó una terrible cuchillada en el cuello, de la que falleció el Román inmediatamente.

El público amotinado quiso linchar al autor, no pudiéndolo conseguir por impedirlo las autoridades, que se hicieron cargo del Tadeo, el cual parece que se ha declarado autor del hecho.

El muerto era un chico soltero, y contaba con generales simpatías, pues además de su buena conducta, era el único amparo de sus padres, los cuales cuentan, el que menos, 80 años.

—Ha fallecido en Madrid la señora Eustaquia Gamazo, hermana del que en vida fué nuestro paisano, el Ministro don Germán Gamazo, y de don Trifino y hermana política del expresidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura.

ISLAIS BOBO DIEZ.

LOGICA

La única emulsión natural y perfecta es la leche. Todas las emulsiones artificiales son imitaciones deficientes de la emulsión natural. Supongamos que el Aceite de Hígado de Bacalao, por sí, contiene propiedades terapéuticas, ¿no es perjudicial a su acción mezclarlo y administrarlo en conjunto con gomas y otras materias inertes, en forma de emulsión?

EL VINO DE ACEITE DE BAGALAO DE STEARNS

tiene las propiedades activas del Aceite de Hígado de Bacalao libres del sabor nauseante y efectos contraproducentes del mismo. Es una preparación que se hace indispensable en toda casa de familia y que por su sabor agradable y rápida acción se ha convertido en la medicina favorita de los facultativos que cuentan entre su clientela con personas de paladar delicado, niños enfermizos, jóvenes anémicas, etcétera, etc.

Se vende en todas las Farmacias F. STEARNS & CIA., DETROIT MICH., E. U. A.

DIABETIS

Curado con gran éxito sin dieta limitada. El Sal-Sano físico y nutritivo hace desaparecer todos los síntomas de la enfermedad, aumenta el peso y da fuerza y energía. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Sal-Sano Co., 82 W. Broadway, Nueva York. Pida prospecto. C 2072 30-7 JI.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co. (BANQUEROS) C1519 78-14 My.

ESTOMAGO E INTESTINOS se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS demostrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vórtigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc. suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico. CURA las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - - EXCELSIOR - - TIVOLI - - MALTINA - - AGUILA - - Las cervezas claras a todo el mundo. Las oscuras están en todas principalmente para las crónicas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinó HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSPERENCIAS POR EL CABLE C 2048 78-1 JI.

ZALDO Y COMP.

CUBA num 78 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. R. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 78-1 JI. C 2047

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 2049 78-1 JI.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 2575 158-1 S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1099 158-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

(S. en Co.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 2050 158-1 JI.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1599 JI. 1

TOPICOS DOMINICANOS

Para el DIARIO DE LA MARINA

La Romana, Junio 12.

Ciclos navis velut umbra, quasi nubes... Como nave, como sombra, como nube, así pasan los hombres y las cosas.

Como nave, como sombra, como nube, así pasan los hombres y las cosas. La inestabilidad de lo existente nos ofrece una lección de sana filosofía que si la meditáramos en toda la intensidad de su más explícita significación, fuéramos acaso mejor de lo que somos, y no incurriéramos en tantos errores y debilidades como en realidad incurrimos con frecuencia; pero no reflexionamos, no pensamos en el efímero de la vida y nos creemos omnipotentes y eternos en el universal proceso evolutivo.

de sus glorias, porque las notas que se escapaban del "stradivarius" del genial violinista, iban pregonando por el mundo la cultura de aquella tierra.

Cáceres en Viaje.

El Presidente de la República General Ramón Cáceres ha recorrido en los primeros días del presente mes varias de las florecientes provincias caibaeñas. Móviles de progreso para el país debe perseguir el General Cáceres en sus incursiones por el Norte de la República.

Otro concurso.

Desde la heroica é hidalga ciudad de Santiago de los Caballeros me ha llegado un artístico programa del Concurso Científico Literario que se efectuará en aquella ciudad el próximo 16 de Agosto, aniversario gloriosísimo de nuestra Restauración.

Otra vez se comprenderá que nuestro país siente la santa religión del patriotismo y la magnífica con prácticas de exquisita cultura; no transcurre una de nuestras grandes fechas históricas envuelta en la pasmosa indiferencia de la colectividad nacional. Felices países esos en donde la ciudadanía se entrega á celebrar con actos de cultura el aniversario de los gloriosos días de sus estupendas epopeyas.

Que se continúe empeñando justas en que la idea triunfe y la Patria adquiera celebridad y renombre.

Fran. X. del Castillo Márquez

EL LABELLO REVELA EL CARACTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona. Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denuncia afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un germen causa la calvicie. El prof. Sabouraud de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba denudado de pelo el animalito. Aplicábase el Herpicide Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes. "Destruid la causa, y eliminad el efecto." Cura la comición del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana. "La Remisión." Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

LONGIA DEL COMERCIO

Quedan disponibles en el segundo, cuarto y quinto pisos del bien situado Palacio de la Lonja, algunas habitaciones amplias, claras y ventiladas, que se alquilan para oficinas.

Informan en la Secretaría, Llamparilla número 2. alt. 15 jn. 20 C 1841

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE REGREO Y ADORNO SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por la Directiva, se efectuará en los salones de esta Asociación el día 16 de los corrientes, la segunda matiné de la serie de 1911, y se recuerda á los señores Asociados que es requisito indispensable para tener acceso al local, la presentación del recibo de cuota social del mes en curso, y también se les previene que la comisión de puertas y de salón está autorizada para no permitir la entrada y rechazar á cualquier persona ó personas que á ello dieren lugar, sin que para esto se vean precisadas á dar explicaciones de ninguna clase. Las puertas de entrada se abrirán á la una, y la matiné comenzará á las 2 p. m. Lo que se publica para conocimiento de los señores Asociados.

Habana, 12 de Julio de 1911. Vicente de la Maza. Secretario. C 2112 4-13

Sociedad Benéfica BURGALESA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento de los artículos 32 y 33 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el domingo 16 del corriente á la una de la tarde, en la calle Habana núm. 75, antes núm. 79.

Habana, 12 de Julio de 1911. El Secretario, Bonifacio Gutiérrez. C 2112 4-12

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Fundada en el año 1855.

Óficios en su edificio propio: Empedrado número 34

Table with financial data: Valor responsable \$52,073,405.00, Sinistros pagados \$1,668,556.57, Sobrante de 1909 \$41,764.18, Sobrante de 1910 para d volver en 1912 \$66,878.68, Importe del fondo especial de reserva \$273,032.12

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, 30 de Junio de 1911. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. C 2035 JI. 1

GENTRO CASTELLANO SECRETARIA JUNTA GENERAL

Da orden el señor Presidente y según previene el artículo 16 del Reglamento General, se cita por este medio á los señores Asociados para la Junta General ordinaria que se efectuará el próximo domingo 16 del presente á las dos de la tarde, rogándoles su asistencia.

El mismo día á las nueve en punto tendrá lugar en el local social una velada de carácter íntimo, para la que se invita á todos los señores Asociados y familiares. Habana, 11 de Julio de 1911. F. Hernández, Secretario. C 2113 4-13

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPARTAMENTO DE AHORROS AVISO

Se avisa á los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretos á partir del 15 de Julio de 1911, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha. C 2104 5-11



Administración

La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen á las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco de la Habana C 2006 JI. 1

AACHEN & MUNICH COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CANANCIAS Y PERDIDAS, 1910

Table with financial data: Saldo de 1909, Reserva de primas del año anterior, Reserva para siniestros pendientes, Primas cobradas, Intereses y dividendos.

BALANCE ANUAL 31 DE DICIEMBRE DE 1910

Table with financial data: Capital suscrito, Fondo de reserva, Fondo de reserva especial, Fondo de reserva para dividendos, Reserva por daños pendientes, Fondos diversos, Saldos á otras Compañías de Seguros, Dividendos no reclamados, Ganancia del año.

AQUISGRAN, 1. DE MAYO DE 1911.

FRITZ SCHROEDER, Director General. Agentes Generales: GALBAN & Co. SAN IGNACIO Núms. 32, 34 y 36

SUB-AGENTES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE LA ISLA c 2109 8-12

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUOVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.

C 1993

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. Provisto de la Telegrafía sin hilos EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide SALDRA PARA

CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Gy. en adelante

2ª " " " 126 " " " 3ª preferente " 83 " " " 3ª ordinaria " 16 " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Feldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Esdrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Julio, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así como esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. C 2052 78-1 JI.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdate á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78 C 1204 166-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

ESPAGNE

Capitán: LAURENT. Saldrá el día 15 de Julio, á las once de la mañana, para

Coruña, Gijón, Santander, y St. Nazaire

Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores corrientes que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS á inmediata.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. C 2052 78-1 JI.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdate á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78 C 1204 166-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

ESPAGNE

Capitán: LAURENT. Saldrá el día 15 de Julio, á las once de la mañana, para

Coruña, Gijón, Santander, y St. Nazaire

Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores corrientes que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS á inmediata.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. C 2052 78-1 JI.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdate á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78 C 1204 166-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

ESPAGNE

Capitán: LAURENT. Saldrá el día 15 de Julio, á las once de la mañana, para

Coruña, Gijón, Santander, y St. Nazaire

Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores corrientes que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS á inmediata.

mente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA á cuyo puerto llegarán sobre el día 26 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 E. A. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, alta. TELEFONO A-1476. HABANA. C 2012 JI. 1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRIÑOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1911.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor JULIA. Sábado 22 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 29 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vito, Sanes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA. Sábado 29 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS: Carga de cabotaje. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraje en Guantánamo. Los vapores de los días 1, 2 y 22 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 8, 15 y 23 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque se hará siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS:

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobriños, no admitidos, ningún embarco con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos.

Los señores embarcadores que respondan al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la castilla correspondiente al pago de producción se escribirá cualquier palabra "País" ó "Extranjero" á las pólizas de flete, para que los señores Sobriños puedan verificar el bulto ó bultos recibidos.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se publica á los señores clientes, que tan pronto estén los buques en la carga, envíen la autorización en el momento de evitar la aclamación en los conductores de carros, y también de los vapores, para que efectuar la salida á desahucio de la noche, con los riesgos consiguientes.

Los señores embarcadores que deseen conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la castilla correspondiente al pago de producción se escribirá cualquier palabra "País" ó "Extranjero" á las pólizas de flete, para que los señores Sobriños puedan verificar el bulto ó bultos recibidos.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se publica á los señores clientes, que tan pronto estén los buques en la carga, envíen la autorización en el momento de evitar la aclamación en los conductores de carros, y también de los vapores, para que efectuar la salida á desahucio de la noche, con los riesgos consiguientes.

# CRONICAS DEL PUERTO

### El "Espagne".---Numeroso pasaje.---Dos diplomáticos.---Cuestión de arbitraje entre Méjico y Francia.---El Rey de Italia árbitro.---Políticos mejicanos.---Un enfermo.---Otras noticias.

Como ya hemos anunciado en nuestra edición anterior, ayer á las once y media entró en puerto el vapor "Espagne", procedente de Veracruz.

Esta tarde sigue viaje á Europa. El pasaje que embarcó en Méjico es muy numeroso, no siendo menos las personas que tomaron pasaje en la agencia de esta población. No queda una sola litera vacía de este hermoso trasatlántico para este viaje.

Varias son las personas distinguidas que á bordo del "Espagne" viajan de Méjico á Europa.

Una de ellas es el doctor don Manuel Torres Sagaceta, Secretario de la Legación de Méjico en Madrid y Lisboa. Su nombramiento ha sido firmado recientemente por el Gobierno del señor De la Barra.

Antes de tomar posesión de su cargo irá á París y de allí á Roma en cuya capital tendrá que asistir como miembro de una comisión de arbitraje á las sesiones que celebrará para solucionar la cuestión internacional surgida entre Méjico y Francia por derechos de propiedad sobre la isla Klipperton. El Rey de Italia es el designado como árbitro en este asunto.

A saludar al doctor Torres Sagaceta y á su señora é hijas, estuvo á bordo el Ministro de Cuba en Méjico general Enrique Loizoz del Castillo acompañado de su distinguida esposa. Entre ambas familias media estrecha amistad, habiendo sido invitados los señores de Torres por los esposos Loizoz á comer en su casa y á pasar el día en su compañía, invitación que fué aceptada.

También estuvieron á saludar á estos distinguidos viajeros, el Cónsul General de Méjico en Cuba don Arturo Palomino y su hijo Arturo.

Otro diplomático que hace la travesía de Méjico á Europa en el vapor

francés, es don José Romero Dusmet, quien hasta hace poco desempeñaba el cargo de Secretario de la Legación de España en Méjico y que ha sido ascendido de categoría al confiarse su gobierno el puesto de Encargado de Negocios de España en Persia.

Viaja el señor Romeo Dusmet con su señora.

Dos políticos de influencia en Méjico durante el gobierno de don Porfirio Díaz, se dirigen á Europa en este buque.

Uno se llama don Lorenzo Garita, tiene el cargo de Ingeniero Militar y fué Inspector General de Policía en la capital del Distrito Federal de Méjico. Se dirige á Alemania con objeto de que le practiquen una operación quirúrgica en el brazo izquierdo. Procurará ver á don Porfirio, á quien profesa gran afecto.

El otro hombre de renombre político en Méjico es don Ventura G. Saravia, ex-Gobernador del Estado de Durango. Va á Europa por tiempo indefinido y también como amigo del ex-Presidente, irá á saludarlo en su destierro.

Por venir con temperatura anormal el pasajero de tercera clase José Villamil, español, ha sido remitido por la Sanidad Marítima al hospital "Las Animas."

El "Espagne" salió de Veracruz el miércoles á la una de la tarde y llegó ayer á las once y media, no tardó pues ni dos días completos en hacer una travesía que por lo general se emplean dos y media ó tres singladuras.

### EL MIAMI

Este buque americano salió ayer por la tarde para Knights Key, con carga y 14 pasajeros.

### DE PROVINCIAS

#### SANTA CLARA

#### DE SANTO DOMINGO

Julio 10.

Acabado apenas de saborear deliciosamente una bella producción literaria, "Impresiones de un Viaje á Tampa", de don Juan G. Pumariega, libro que he leído con gran interés, me he acordado de un viaje que hice en un momento de mi vida, y que me ha servido de estímulo para escribir este artículo.

Ha sido huésped de nosotros (del pueblo) durante algunos días, un señor que parece andar recorriendo la Isla, ó por lo menos la provincia de Santa Clara, haciendo estupendas (?) adivinaciones, creo que por medio del espiritismo.

Hace predicciones sobre el número que ha de corresponder al premio mayor de la lotería nacional; advierte el presente y el futuro de todo bicho viviente; da razón detallada de dónde el "joven puso el huevo", y sobre todo esto conoce los lugares en que hay dinero enterrado. Ya, según parece, lleva hecha la felicidad de dos ó tres familias de la localidad proporcionándoles, á las doce de la noche, algún cacharro lleno de tierra... y no sé si de algo más.

Lo que ignora es si ha cobrado honorarios, pues según parece se ha marchado con sus predicciones y sortilejos á otra parte.

LUIS SIMON.

## EN LA IGLESIA DEL PILAR



Los niños de la Iglesia del Pilar celebraron su primera comunión: fiesta de amor y alegría, que si siempre resulta encantadora, suele resultar más cuando los niños son muchos, y cuando están preparados para toda su grandeza. Los del Pilar lo estaban: á prepararse tendía principalmente el catecismo, al que ellos asistían con entusiasmo, porque quien lo dirigía había sabido conquistar su voluntad; allí aprendieron insensiblemente lo que era la comunión, y allí se les enseñó que al recibir en ella á todo un Dios, había que ofrecerle un alma pura y limpia de pecado, como la deseaba El...

La Iglesia se engalanó soberbiamente; en el altar mayor se colocó una hermosísima imagen del corazón de Jesús, bajo magnífico solio; y llenóse el altar de hermosas flores, y por el templo se esparcieron luego más flores, y bellas plantas, y valiosas colgaduras. La Iglesia anunciaba ya el gran acto que habría de celebrarse. Y el público la llenó: en todo el barrio del Pilar, apenas habría familia que no tuviera un niño comulgante.

Como unos ciento cuarenta serían los que por la primera vez se acercaron al altar, á recibir el Santísimo: é hicieron como un océano de bruides, como un espejo de bruides, como un espejo de Dios, que vela...

Señor: he aquí la hora en que los niños llegan á vuestros pies para poner en ellos un beso de pureza: en la que en el camino de su vida marca más honda y vigorosa huella, porque desde la altura de su cumbre, vieron la fe surgir en la conciencia.

Señor: he aquí la hora en que los niños hasta vos se acercan, y os prometen conservar perenne este recuerdo que en el alma cierran, y os prometen el amor augusto de Dios y de la Iglesia porque aprendieron ya que esos amores son eterna verdad y gloria eterna...

Y en nombre de estos niños que han recibido á Dios por vez primera pido la bendición de vuestra mano como divino sello á esta promesa.

cojiendo: de ellos son muestra esos niños groseros, blasfemos, para quienes nada es la ancianidad, para quienes nada son sus mismos padres: esos niños que allá, en su porvenir, ni saben el consuelo que tendrán para sostener la vida, ni saben donde habrán de terminarla.

Una preciosa niña, sevillana, que recita con gracia sin igual y con seguridad maravillosa—Virginia Torres, cuyo retrato damos—dijo esta poesía de saludo ante el señor Obispo:

En nombre de estos niños que han recibido á Dios por vez primera y sienten en el alma el inmenso poder de su grandeza, os saludo, Señor, con un mensaje de cariño y modestia.

En este hermoso día todo parece lo que nos aniega, todo ante nuestros ojos se levanta como una nube en la que Dios espera; sentimos la ternura de una caricia eterna que nos cayó del cielo dentro del alma á la verdad abierta, y en la encendida pas de la conciencia como en espejo de bruides luna venos á Dios, que vela...

Señor: he aquí la hora en que los niños llegan á vuestros pies para poner en ellos un beso de pureza: en la que en el camino de su vida marca más honda y vigorosa huella, porque desde la altura de su cumbre, vieron la fe surgir en la conciencia.

Señor: he aquí la hora en que los niños hasta vos se acercan, y os prometen conservar perenne este recuerdo que en el alma cierran, y os prometen el amor augusto de Dios y de la Iglesia porque aprendieron ya que esos amores son eterna verdad y gloria eterna...

Y en nombre de estos niños que han recibido á Dios por vez primera pido la bendición de vuestra mano como divino sello á esta promesa.

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración DE IMPUESTOS

#### AVISO

Impuesto sobre Carruajes Particulares y Automóviles.—Clase Extra, correspondiente al Ejercicio de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre siete á once y media de la mañana, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Julio de 1911.  
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.  
C 3117 5-13

## OFICIAL

### ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PÙBLICAS.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Licitación para el suministro de forraje con destino al ganado de la Jefatura del Distrito.—Santiago de Cuba 10 de Julio de 1911.—Hasta las tres de la tarde del día primero de Agosto de 1911, se recibirán en esta Oficina, calle Alta de Enramadas núm. 20, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forraje con destino al ganado del Departamento y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán á los que lo soliciten, informes é impresos.—(f.) Emilio P. Guerra, Ingeniero Jefe P. S. C 2137 alt. 6-15

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración DE IMPUESTOS

#### AVISO

Impuesto sobre Carruajes Particulares y Automóviles.—Clase Extra, correspondiente al Ejercicio de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre siete á once y media de la mañana, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Julio de 1911.  
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.  
C 2118 5-13

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración DE IMPUESTOS

#### AVISO

Impuesto sobre Caballos de Silla correspondiente al Ejercicio de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre siete á once y media de la mañana, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Julio de 1911.  
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.  
C 2116 5-13

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración DE IMPUESTOS

#### AVISO

Impuesto sobre Carruajes Particulares y Automóviles.—Clase Extra, correspondiente al Ejercicio de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre siete á once y media de la mañana, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Julio de 1911.  
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.  
C 2116 5-13

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración DE IMPUESTOS

#### AVISO

Impuesto sobre Carruajes Particulares y Automóviles.—Clase Extra, correspondiente al Ejercicio de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 15 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre siete á once y media de la mañana, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Julio de 1911.  
Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.  
C 3117 5-13

## AVISOS

NARCISO RUIZ, CUBA 62  
Gestiona toda clase de operaciones mercantiles sobre bienes raíces, con reserva y prontitud. 8294 8-12

Ramón Benito Fontecilla  
COMERCIANTE Y BANQUERO  
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.  
Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba 3664 312-16 S.

### REMOLCADOR DE VENTA

Eslera, 58'-0", Manga, 15' 6", calado proa, 4' á 5'-0", calado á popa, 5' á 6'-0". Casco de madera forrado de metal hasta más arriba de la línea de flotación. Caseta cerrada para timonel y chimenea. Máquina de vapor, 10' x 12' x 14", caldera, condensador de superficie y demás accesorios, como bombas de vacío, circulación, achique, balde y alimentación.  
Cuban Trading Company, Apartado Núm. 1468, Habana. 8207 11-10 5d-11

### N. Gelats & Cia.

#### SECCION DE 'CAJA DE AHORROS'

Se avisa por este medio á los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus Libretas en nuestras oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Junio 30 de 1911.

Habana, Julio 4 de 1911.  
N. Gelats & Cia. c. 2063 11-10 5d-11

### BAÑOS CARNEADO

Calle Paseo Vedado, Teléfono F-1030, abierto desde las 4 de la mañana á las 10 de la noche; hay reservados y públicos, á 5 centavos por persona. Pida usted el catálogo de los precios por horas para familias; son las mejores aguas según los médicos, por estar muy adentro de la Playa; la mejor prueba es que el ras de mar los llevó todos, no pasó más que en estos baños. C 2084 26-8 JI.

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1940.  
AGUIAR N. 108  
N. GELATS Y COMP.  
BANQUEROS 617 156-Fb. 14

## PROFESIONES

### GERARDO R. DE ARMAS

#### ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 JI. 12.

### GASTON ALONSO BETANCOURT

#### ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 JI. 12.

### MIGUEL ANGEL VARONA

#### ABOGADOS

De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón. JI. 1

### ANTONIO J. ARAZOZA

#### ABOGADOS

De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón. JI. 1

### Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. JI. 1

### DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1054 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912. C 1985 JI. 1

### Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venereas, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32. JI. 1

### Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

### DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venereas, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 1882 26-22 Jn.

### DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago á Intestino exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-2182. JI. 1

### DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é Intestino según el procedimiento de los profesores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. C 2570 JI. 1

### DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO NUM. A 1332  
C 1856 JI. 1

### NATALIA B. DE MOLINA

Especialidad en reconocimientos de señoras y en partos.  
8170 Industria núm. 74. 10-9

### Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco

30 SESIONES POR \$40 Cy.  
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 Sin ninguna Sucursal  
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Substituto del doctor TRIPELS.  
8186 78-7 JI.

### Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital núm. 1.  
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 296. C 1974 JI. 1

### S. Sánchez Govin

Agrimensor y Perito Tasador  
Medidas, deslindes y tasaciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542. Habana. 5557 78-12 Jn.

### DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4486. C 1953 JI. 1

### DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualita anti-tuberculosos para pobres. Lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6287 y A-1968. JI. 1

### Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA  
Consultas en Prado 165  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. JI. 1

### PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO  
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA  
ABOGADOS  
CUBA 50. TELEFONO 5153  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.  
C 1971 JI. 1

### DOCTOR R. GUIRAL

OCULISTA  
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.  
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. JI. 1

### DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA  
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.  
Prado núm. 2, bajos. JI. 1

### Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana  
Fundada en 1887.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Práctico 107. C 2055 JI. 1

### S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 702 JI. 1

### B. Souza

Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 á 3, San Lázaro núm. 236, Tel. A-4204. 78-18 Jn.

### Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n. 110  
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA  
Polvos dentífricos, extra. cepillos. Consultas de 7 á 9. 7840 26-28 Jn.

### DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.  
Amistad 84. Teléfono 1130. C 1866 JI. 1

### DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo" Virreyes 133. Teléfono A-5176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.  
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
C 1978 JI. 1

### DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE

(Medicina y cirugía general.)  
C 1978 JI. 1

### DR. MANUEL MASFORROLL

(OCULISTA)  
San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 8 á 6. JI. 1

### LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA NUM. 59.  
Teléfono A-3150. 26-1 JI.

### Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.  
Grátis á los pobres. JI. 1

### DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología  
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.  
DR. J. M. PENICHER  
Especialista en Enfermedades de los Ojos, de Oídos, Nariz y Garganta.  
GABINETE: Galiano 50, Tel. A-4611.  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Diarías de 1 á 4.  
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1173. JI. 1

### DR. J. M. PENICHER

Especialista en Enfermedades de los Ojos, de Oídos, Nariz y Garganta.  
GABINETE: Galiano 50, Tel. A-4611.  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Diarías de 1 á 4.  
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1173. JI. 1

### Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19.  
C 2119 JI. 1

### Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. JI. 1

### DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2 Cerro 519. Teléfono A-3715. C 1982 JI. 1

### Dr. Felipe Garcia Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.  
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 58, Teléfono A-5676. C 2055 JI. 1

## CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56  
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

### PRECIOS

Extracciones, desde . . .	\$ 1-00	Dientes de espiga, desde . . .	\$ 4-00
Limpiezas . . . . .	2-00	Coronas de oro . . . . .	4-24
Empastes . . . . .	2-00	Incrustaciones . . . . .	5-00
Orificaciones . . . . .	3-00	Dentaduras . . . . .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . \$4-24 pieza  
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.  
27-J. 5

### Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venereas y Sífilis. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318. JI. 1

### Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)  
Cristina 33. Teléfono A-289. C 2014 JI. 1

### CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un sueldo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. JI. 1

### DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis.  
Teléfono A-3344 Compostela 101. C 1976 JI. 1

### Dr. Juan Pablo Garcia

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.  
C 1950 JI. 1

### DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereas-sífilis. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. C 1954 JI. 1

### DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO  
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.  
PRADO 34½ 166-15 F. C 347 JI. 1

### Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40  
C 1957 JI. 1

### DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mrecondes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 1961 JI. 1

### DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F-1263. C 1952 Clínica: Galiano 50. JI. 1

### LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
Compostela Núm. 101  
entre Murralla y Teniente Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, Heces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.  
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).  
TELEFONO A-3344. C 1977 JI. 1

Viaje de recreo al Niágara

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor Valero Martínez, quien nos ha informado que el sábado 26 de Agosto próximo saldrá de este puerto, en el vapor "Hayana," de la "Ward Line," la excursión que ha organizado aquí dicho señor en representación de la casa armadora, de la que son agentes en esta plaza los señores Zaido y Ca.

elo comprende los servicios de un guía e intérprete y el transporte de equipajes."

En los anuncios que mensualmente publica en este periódico la Compañía armadora se darán las noticias y pormenores de la proyectada excursión, conforme se vaya aproximando la fecha escogida para efectuarla.

DE LA GUARDIA RURAL

El capitán Arcadio Torres, del escuadrón K, Regimiento número 2, de la Guardia Rural, en telegrama fechado en Trinidad a las 4 p. m. de ayer 14, dice a la Jefatura de dicho Cuerpo que la seña que le facilita el Juzgado de los autores del asesinato frustrado del Dr. Meyer, no convienen con las de Solís y Alvarez, a quienes dicho capitán conoce.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Guane, Julio 14, 8 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El entierro de la señorita Nieves Fajardo Suárez resultó una gran manifestación de duelo, concurriendo el Subsecretario de Agricultura, D. Luis Pérez, la Guardia Rural franca de servicio, la policía y demás autoridades, representaciones del comercio y otras personalidades. Acompañaron el cadáver distinguidas damitas de este pueblo, calculándose en quinientas personas las que asistieron al sepelio.

LOS SUCESOS

Explosión y quemaduras--Robo en Regla--Detenido por robo--Procesamiento de "Juan el tuerto"--En Palatino--Accidente casual--Menor lesionado.

EXPLOSION Y QUEMADURAS

En la calle de Obrapia número 87, donde existe un alambique, ocurrió ayer tarde un lamentable accidente, del que fueron víctimas cuatro empleados del establecimiento.

Refieren los señores Federico Santa Clara, vecino del Vedado, Pasaje La Creche número 94; L. F. Learris, de Habana 77; Miguel Morales García, de Brígido 33, y Quirino Caballero, de Revillagigedo 63, que al estar arreglando un aparato de gasolina para calentar una caldera de agua, hubo de hacer explosión dicho aparato por haberse desolidado por el fondo, causándose quemaduras a todos ellos.

Los lesionados, a pesar del daño recibido, lograron apagar un principio de incendio originado por la explosión.

El sargento de policía, Cayetano Caparras, recogió a los lesionados llevándolos al Primer Centro de Socorro del Primer distrito.

Los doctores Tariche y Scull prestaron los auxilios de la ciencia médica a los lesionados, que según certificación, presentaban extensas quemaduras en la cara, cuello y manos, de pronóstico grave.

El hecho, según ellos, fué puramente casual.

Los señores Learris y Santa Clara han designado al doctor Sánchez para que los siga asistiendo, el Morales ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción" y el Caballero pasó a su domicilio, pero sin designar facultativo.

La policía levantó acta de este suceso y dió cuenta al señor Juez de guardia.

ROBO EN REGLA

En la casa Facciolo número 20, residido hasta hace pocos días Mr. Charles Nelson, capitán del dique flotante, de la Casa de Pesant, en Regla, pues en la actualidad se encuentra viajando en los Estados Unidos con su señora.

Nelson al marcharse le entregó la llave de la casa a los empleados José Beltrán y Arturo Armas, para que estuvieran al cuidado de ella.

Ayer al ir Armas a regar las flores que estaban en el patio, encontró

la puerta de la segunda habitación que estaba violentada y los muebles de esta casa, propios para una opulenta y numerosa familia, ó para oficinas de una gran casa. Estrá en el patio, en los bajos "La Equitativa", informarán.

EN 6 CENTENES y acabados de fabricar, se alquilan unos preciosos altos en Escobar núm. 186, con sala, 3 habitaciones y escalera de mármol; es en la parte más alta de la ciudad y los cuatro vientos. Oficinas núm. 112, esquina a Mercedes. 8427 5-14

EN BELASCOAIN y Lagunas se alquila un departamento, propio para cualquier giro ajeno al de viveres, compuesto de un salón de 7 por 5 metros con puerta metálica, una habitación con entrada independiente, y servicio completo. En la misma información. 8418 4-14

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Eaos 1, acabada de pintar; los bajos en 28 centenes y los altos en 13. La llave é informes en Línea 93. 8415 4-14

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa Línea 60, con toda clase de comodidades, en 36 centenes. La llave é informes en Línea 93. 8416 4-14

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Sol 29, en 34 ó 40. La llave en la misma. Para su trato en Oficinas 60. 8417 4-14

EN 30 EN PLATA se alquila la casa Escobar núm. 212 A, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro y pisos de mosaicos. Informarán: Escobar 210 A. 8418 4-14

SE ALQUILAN los bonitos altos de la casa Gloria núm. 11, informará la portera del núm. 2, ó su dueño: Obrapia 16 esquina a Mercedes. 8401 4-14

SAN MIGUEL 200 (altos), se alquilan en módico precio estos bonitos altos, con entrada independiente, sala, saleta, 3 1/2 baños y 2 inodoros. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. 8422 8-14

NEPTUNO 173; se alquila esta casa, espaciosa y fresca, con sala, saleta, 4 baños y 2 altos al fondo. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. 8421 8-14

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 núm. 35, entre 8 y 10, con muy buenas y ventiladas habitaciones, jardín y un hermoso patio; también se venden unos muebles, en buen estado; se dan baratos. En la misma informarán. 8388 5-14

CARDENAS 57 Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos altos de al lado de la botica esquina 2 y 3. Informen en Obispo 104. 8387 4-14

SE ALQUILAN los altos de Refugio 25, en ocho centenes. Sala, comedor y 3 cuartos; todo pequeño. Construcción moderna, bonitos y elegantes. A una cuadra de Prado. Informen en Concordia 35, altos, de 11 a 6. 8385 4-14

ACCIDENTE CASUAL

Estanislao Fernández Calzadella, vecino de Estrella 67, se causó una herida grave en la mano izquierda, al tratar de ayudar de sacar un carretón, que había caído en un bache, en la calle de Cuba, esquina a Obrapia.

MEJOR LESIONADA

Al caerse de una silla en su domicilio, la menor Palmira Zando Vega, vecina de Gloria núm. 107, se causó la fractura del codo izquierdo.

El estado de dicha menor fué calificado de grave.

EL ESPALATINO En el hospital de Emergencias fué asistido el blanco Rogelio Galindo Piñote, de 16 años, vecino de Chaple y Armonía en el Cerro, de una herida con fractura del dedo índice de la mano derecha, de pronóstico grave.

ALQUILERES

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la zona (través para la Habana cruzar por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos almorzados y moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana. C 2138 15 JI.

AGUIAR 56, esquina a Chacón, se alquila un local propio para barbería ó cosa análoga. Se da en reducido alquiler y se halla comunicado con el café "El Segundo Artesano". 8437 4-15

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de Revillagigedo núm. 39, acabados de fabricar, con sala, saleta y 3 grandes habitaciones; el servicio sanitario moderno. La llave en la lechería. Informarán en Monte 41, moderno. 8428 8-15

SE ALQUILA en 24 centenes la hermosa casa Manrique 116, de 2 ventanar, zarzuela con reja de hierro, saleta, sala, 5 1/2 cuartos, comedor, un cuarto al lado, 3 1/2 baños y traspatio, con caballería. La llave en frente en el núm. 105. Informarán: Campanario 164, bajos, 8433 4-15

ANIMAS núm. 141

Se alquilan los altos y los bajos de esta casa. Son independientes uno del otro; están a la brisa; de construcción moderna, y bien situados. La llave al lado (carpintería). Informarán: Teléfono F-1443. 4-15

EN 9 CENTENES se alquilan los frescos y modernos altos de Refugio núm. 1, con sala, saleta, 3 habitaciones grandes, ducha y servicio sanitario moderno. La llave é informes: Gallano 54, altos, antigua numeración. 8452 4-15

SE ALQUILA la hermosa, fresca y elegante casa de Virtudes 82, compuesta de sala, zarzuela, recibidor, gabinete, 5 cuartos, patio, comedor, cocina, traspatio, 2 inodoros, cuartos para los criados, instalación de gas y luz eléctrica; pisos de mosaicos. La llave é informes: Gallano 54, altos, numeración antigua. 8451 4-15

PARA MATRIMONIO solo, un departamento independiente con todo el servicio se alquila en Jesús del Monte 461, entrada por el lado. Es el más alto y fresco de la Vihora. 8457 4-15

Frente al Banco del Canadá

En Obrapia casi esquina a Aguiar, sito muy comercial, se alquila un bonito departamento para escritorio ó bufete de abogado. La llave é informes, en Aguiar 75, de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m. 8448 4-15

VILLEGAS 10, altos. A personas de estricta moralidad se alquila una habitación amueblada, con 6 sñ comida, en casa de familia respetable. Hay más inquilinos. Su precio y condiciones en la misma ó todas horas. 8425 8-15

VEDADO.—Calle A entre 19 y 21, se alquila una casa particular, de todo confort, por asentarse su dueño, en el módico precio de 18 centenes. Informen en la esquina de A y 19. 8431 4-15

EN 16 CENTENES

Se alquilan los bajos de Malecón entre Aguilá y Crespo, compuestos de sala, antecámara, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina, con elevador, grandes sótanos para criados, muy ventilados. La llave en los bajos del lado. Informarán: Campanario núms. 162 y 164, bajos. 8439 4-15

SE ALQUILAN los modernos y bien ventilados bajos de Peña Pobre núm. 10, acabados de fabricar; sala, saleta, 3 cuartos, servicio sanitario moderno. La llave en la bodega. Informen: Monte 41, moderno. 8438 8-15

AL VEDADO.—En la calle 17, esquina a M, se alquila una sala, elegante y ventilada, con sala, saleta, comedor, 5 1/2 y todo el servicio moderno. Darán razón en Compostela 114, ferretería. Tel. A-1071. 8440 8-15

FRENTE A BELEN

Compostela 112, esquina a Luz. Se alquilan los espléndidos y ventilados salitos de esta casa, propios para una opulenta y numerosa familia, ó para oficinas de una gran casa. Estrá en el patio, en los bajos "La Equitativa", informarán. 8443 4-15

EN 6 CENTENES y acabados de fabricar, se alquilan unos preciosos altos en Escobar núm. 186, con sala, 3 habitaciones y escalera de mármol; es en la parte más alta de la ciudad y los cuatro vientos. Oficinas núm. 112, esquina a Mercedes. 8427 5-14

EN BELASCOAIN y Lagunas se alquila un departamento, propio para cualquier giro ajeno al de viveres, compuesto de un salón de 7 por 5 metros con puerta metálica, una habitación con entrada independiente, y servicio completo. En la misma información. 8418 4-14

VEDADO.—Se alquila la espléndida casa Eaos 1, acabada de pintar; los bajos en 28 centenes y los altos en 13. La llave é informes en Línea 93. 8415 4-14

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa Línea 60, con toda clase de comodidades, en 36 centenes. La llave é informes en Línea 93. 8416 4-14

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Sol 29, en 34 ó 40. La llave en la misma. Para su trato en Oficinas 60. 8417 4-14

EN 30 EN PLATA se alquila la casa Escobar núm. 212 A, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro y pisos de mosaicos. Informarán: Escobar 210 A. 8418 4-14

SE ALQUILAN los bonitos altos de la casa Gloria núm. 11, informará la portera del núm. 2, ó su dueño: Obrapia 16 esquina a Mercedes. 8401 4-14

SAN MIGUEL 200 (altos), se alquilan en módico precio estos bonitos altos, con entrada independiente, sala, saleta, 3 1/2 baños y 2 inodoros. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. 8422 8-14

CASA CARRANZA

TELEFONO A-6632 OFICIOS 22 FRENTE A LA LONJA COMERCIO Espléndidas habitaciones y Departamentos para Escritorios y toda clase de Oficinas. Inmejorable comodidad, espléndida instalación Sanitaria.

SE ALQUILAN dos altos, completamente independientes, modernos, frescos y hermosos: Gloria 93 esquina a Angeles. Llaves en el 91. Informen: Mercaderes 27. 8380 8-13

PAULA 50, ALTOS. Se alquila. La llave en la bodega, esquina a Habana. Informen en Amargura 77 y 79. 8361 8-13

SE ALQUILA una casa, Villegas 106, entre Sol y Muralla, con sala, comedor, tres cuartos y servicio completo. Informarán: Ríola 99, farmacia "San Julián". 8 JI. 2081

SE ALQUILAN

Los espaciosos y espléndidos altos y bajos de la casa números 202 y 204 de Ancha del Norte casi esquina a San Nicolás, con 4 hermosas habitaciones, sala, recibidor y salón de comer en los bajos, con vista al Malecón; servicio sanitario completo y con abundante agua, siendo su precio bastante módico. Informarán los señores Baicells, en Amargura 34, encontrándose las llaves en el número 113 de la referida calle de Ancha del Norte. 8346 10-13

SE ALQUILAN los altos de la moderna y fresca casa Oquendo 44, entre y Concordia; sala, saleta, tres hermosos cuartos, baño, etc. Informen en la misma. 8346 4-13

HABITACIONES

SAN IGNACIO 92, esquina a Santa Clara TELEFONO A-5895 Se alquilan habitaciones amuebladas con todo servicio, alumbrado eléctrico, baños, etc., a dos centenes. 8351 10-13

CASAS PARA VERANO

Se alquilan en 12 centenes cada uno, los altos de San Miguel 157 y 159, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 4 onzas cada uno, los altos de Lealtad 10 y 10 A, con 5 cuartos, sala, recibidor, comedor y servicio completo. En 11 y 9 centenes, los altos y bajos de Animas 168 A, y en 20 centenes la gran casa A. del Norte 221, altos. Las llaves en las mismas. Informen: Casa Borbolla, Compostela 56, Tel. A-3491. 8245 alt. 5-11

VEDADO.—Se alquila por años un chalet de alto y bajo, situado en la calle I esquina 6 y 11, núm. 21, compuesto de 8 habitaciones, sala, recibidor, comedor y baños y servicios. Informarán en el mismo de 4 a 6 p. m. 8373 8-13

VEDADO

Calle 15 esquina a C. Se alquila esta nueva, espléndida y fresca casa. La llave en la misma. Informen en Aguacate 128, de 1 a 3. 8371 16-13 JI.

SE ARRIENDAN con buenas garantías, los locales de Monserrate 51 y 53, compuestos de dos salas, gimnasio, duchas y un frontón anexo. Para informes en los mismos, de 10 a 11 a. m. y de 5 a 6 p. m. 8366 4-13

PARA ALMACEN

depósito ó oficinas, se alquilan los bajos de Lamparilla núm. 19, propios para este objeto por haber sido ocupados antes por almacén de vinos, y por estar cerca de muelles, Aduana, Correo, etc. La llave en el 21. Informen en la ferretería de Galiano y Naranjo. Tel. A-4018. 8363 8-13

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y espléndidos altos de la casa calle Jovellar esquina a San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor; precio 6 centenes; la llave en la bodega. 8360 8-13

CASA BOSTON

Reina 18, antes 20.—Teléfono A-2070 Hay habitaciones espléndidas con baño y calefacción eléctrica, servicio esmerado, grandes salones de recibio. Precios los más módicos. 8318 4-12

CINCO CENTENES.—Se alquila la casa Soledad núm. 25, entre Neptuno y San Miguel, con sala, 2 cuartos, toda de mosaicos. La llave é informes en la bodega. 8316 4-12

SE ALQUILAN

Los magníficos altos y bajos de la casa calle de Perseverancia núm. 32, independientes, muy frescos y ventilados, con grandes comodidades para una regular familia, con instalación de baños é inodoros de primera. Informarán: Animas núm. 109, antiguo, de 11 a 1 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8328 8-12

EN 4 CENTENES y medio, la casa Carmona 29, sala, comedor, dos cuartos grandes, baño, cocinas, 4 dos cuartos de electricidad. Dos meses en fondo. Llave al lado, Manrique 191, informan. 8326 4-12

SE ALQUILA, en diez centenes, la hermosa casa Baños núm. 4, Vedado, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño, cocinas, 4 dos cuartos de electricidad. Dos meses en fondo. Llave al lado, Manrique 191, informan. 8326 4-12

EN 15 CENTENES se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54; sala, saleta, 5 cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informen en la misma el puerto. Teléfono A-1373. 8281 8-12

SE ALQUILAN

los espléndidos altos de Animas 129 (antiguo) moderno 109, hermosísimos y con todas las comodidades que pueda desear una familia de gusto. Compuestos de sala, recibidor, siete habitaciones, gran saleta de comer, buena cocina, baño, dos inodoros, a la brisa y toda completamente a la moderna con instalación sanitaria. Su precio centenes, para tratar con su dueña. Prado 69, (moderno), altos. 8218 6-11

EN 20 CENTENES se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón núm. 12; sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas en la misma informarán, el portero, y por Teléfono A-1373. 8279 8-12

CARNEADO

Vedado. Alquila en su Palacio de Sa y Mar, cuartos con vista al mar, a \$5-30 y \$8-50 al mes, recomendados por los médicos para la salud y apetito. Baños de mar gratis. Hay cuartos amueblados. Teléfono F-2150. 8263 26-11 JI.

MALECON 27

Se alquilan los bajos de esta hermosa y fresca casa, situada entre Industria y Crespo, y a precio moderado. La llave en los bajos de San Lázaro 92, al doblar la esquina. Informen únicamente en el bufete de Soledad Pessino, Amargura 21, Tel. A-2706. 8234 7-11

Muralla y Aguacate

Se alquilan la planta baja y un departamento en el segundo piso. Informes: PALACIO DE HIERRO San Rafael núm. 131 8225 14-11 JI.

A \$21-20.—Casas con sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario, etc. Cruz del Padre entre Universidad y Pedrosó. 8284 8-12

NEPTUNO 185

Se alquilan los dos espléndidos departamentos altos de esta hermosa y cómoda casa, bien Unidos ó bien entera, totalmente independientes. Cada uno con sala, cinco cuartos, comedor, cocina y cuartos y servicios de criados. La llave en los bajos de dicha casa. Informen únicamente en el Bufete de Soledad Pessino, Amargura 21, Tel. A-2706. 8233 7-11

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de la casa Someruelos 44, compuestos de sala, saleta, recibidor, tres habitaciones, cocina y todos los servicios sanitarios. Gana 3 centenes. Informen en los bajos. 8246 8-11

SE ALQUILA un chalet de alto y bajo, en 5a. esquina a A; tiene sala, comedor, 6 hermosos cuartos, baño, cocina, cuartos para criados, caballerías, cochera, gas, electricidad, un gran jardín, con pajarera y gallinero. En la misma está la llave a todas horas, é informen en Belascoain 121, de 12 a 1 y de 7 a 8 noche. Tel. A-3629. 8247 8-11

SE ALQUILA el segundo piso de la moderna casa, calle Refugio núm. 14, entre Prado y Consulado, sala, comedor, y 3 cuartos, tiene instalación eléctrica. Llaves en el mismo de 8 a 10 y de 3 a 5. Informan, Villegas 32, altos. 8211 8-11

VEDADO.—En casa particular se alquilan dos habitaciones, calle Once entre J y "Villa Elisa." Se cambian referencias; no hay papel en la puerta. 8212 8-11

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa calle A núm. 27; tiene jardín, portal, una gran sala, saleta, 4 cuartos dormitorios, dos patios, gran comedor corrido al fondo, cocinas, baño, etc. Informen en la llave en la letra B. 8185 8-9

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina a Tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño: G. de Monte, Paseo, esquina 4 y 5. 8182 8-9

SE ALQUILAN en Virtudes 8 A, esquina a Industria, varias habitaciones con vista a la calle, y en Industria 72 A, también hay varias a precios razonables, todas a la calle. 8201 8-9

CASA NUEVA, espléndida y barata, de alto y bajo, se alquilan juntos ó separados, con todas las comodidades. Avenida de la Independencia núm. 13. La llave en el 11 el portero; ajuste en Obrapia 90 (antes 94 al 98) escritorio. 8171 8-9

EN BERNAZA 60, entre Muralla y Teniente Rey, se alquila una amplia y hermosa cocina, propia para un tren de campesinos; hay también un espléndido local independiente a la calle, propio para cualquier industria ó depósito. 8169 8-9

PROPIETARIO. ¿NECESITA USTED dinero? Le negocio el recibio de alquiler de su casa. Llame usted Teléfono A-6227, Mercaderes 10. 8196 10-9

LUZ 19.—Se alquila este hermoso y ventilado alto, compuesto de sala, recibidor, 4 magníficos baños, comedor, cocina, dos inodoros y cuarto de criados. Informen: San Nicolás 136 antiguo, Tel. A-2009. 8179 8-9

SE ALQUILA la casa Campanario 25, acabada de construir. Los altos: sala, saleta, 6 1/2 saleta al fondo, cocina, baño y 2 inodoros. Precio: 18 centenes. Los bajos: sala, saleta, 5 1/2 saleta al fondo, patio, traspatio, cocina, baño y 2 inodoros. Precio: 16 centenes. Las llaves é informes: su dueño, Virtudes núm. 118. 8181 8-9

VEDADO

Se alquila la lujosa casa y la mejor situada del Vedado, calle 17 núm. 7, propia para familia de gusto, con sala, comedor, 10 cuartos, 3 baños, gran sitio para auto-móvil y coche, caballerizas y también pueden utilizar un hermoso terreno que tiene al lado cercado. Puede verse desde ahora é informarán de todos sus pormenores en Zulueta 36. 8149 8-8

SE ALQUILA

el tercer piso de la moderna casa Habana 77, con sala, dos habitaciones y servicios. La llave en los bajos. Informen en Muralla núm. 23 (antiguo). 8147 8-8

PROGRESO 32 A Se alquilan los bajos de esta moderna casa, con todas las comodidades, a una cuadra del Parque Central. Informarán en los altos. 8117 8-8

ACERA DE LA BRISA.—Se alquilan los espléndidos altos de la nueva casa Virtudes esquina a Oquendo, en 12 centenes. La llave en la bodega de enfrente. Su dueño: Villegas 93. 8124 8-8

RICHMOND HOUSE.—Prado 101, esquina a Teniente Rey, se alquilan habitaciones con todo servicio, con comida de entreti, desde un peso por día. Casa de familias. Teléfono A-1588. 8200 8-9

SE ALQUILAN baratos, los altos de Animas 91; escalera de mármol, sala, saleta, comedor, 5 habitaciones; instalación eléctrica, servicios sanitarios. Las llaves en la muellería de enfrente. Informarán: Baratillo núm. 1, Tel. A-1784. 8132 8-8

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes. Se alquilan habitaciones. Hay un departamento de dos habitaciones y comedor, con balcón a la calle. 8113 8-7

INTERESANTE AL COMERCIO SE ALQUILA PARA ESTABLECIMIENTO, LA ESPLÉNDIDA Y HERMOSA PLANTA BAJA DE LA CASA ACABADA DE RECONSTRUIR, SITA EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 870, ESQUINA A ROMAY. INFORMEN EN EL NUMERO 368, ALTOS. 8081 8-7

SAN LAZARO 234. Nueva y fresca, cinco cuartos; \$50-00. Tel. F-1295. 8064 8-7

GRAN HOTEL AMERICA Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2395. 8026 JI. 1

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoain, con sala, antecámara, comedor al fondo, 4 hermosos cuartos, baño, cuarto y baño de criados, etc. Pisos de mármol y mosaicos. Llave é informes: su dueño, en los altos. 8085 8-7

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista a la calle, con 6 sñ muebles; entrada a todas horas; precio módico; se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina 48. En Gallano 126 se alquila un hermoso departamento con vista a la calle. 8153 26-8 JI.

VEDADO.—Se alquila la moderna casa 17 núm. 288, entre C y D, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones, con todos los demás servicios. Tiene jardín. Precio: 15 centenes. Informarán al lado. 8146 8-8

SE ALQUILAN

En el paseo

LA NOTA DEL DIA

Por si llega ó no el reposo ha salido el gallinero de quilo y da mucho gusto escuchar el cacareo...

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza.

La ofrenda de Cuba á Capablanca

RECAUDACION ANTERIOR

Table with 2 columns: Currency (Oro americano, Oro español, Plata española) and Amount (\$ 1,553-85, 960-80, 1,055-90).

Talónario número 55, á cargo del señor Isidoro Olivares...

Table with 2 columns: Name (Francisco García) and Amount (\$ 5-30).

Talónario número 57, á cargo del señor R. E. Ubricht...

Table with 2 columns: Name (Señores J. L. Pedro, J. E. Moré, A. C. U., A. Vázquez, etc.) and Amount (\$ 25-00, 0-40, 0-60, 0-40, 26-00).

Talónario número 58, á cargo del señor Mario R. Bombalier...

Table with 2 columns: Name (Federico G. Cuesta, M. R. Bombalier, A. C. de Martínez, J. Cova, etc.) and Amount (\$ 1-00, 0-50, 0-40, 7-50, 7-50).

Talónario número 59, á cargo del doctor Eduardo Pla...

Table with 2 columns: Name (Martín C. de León, Doctores E. F. Pla y M. A. Lavista, etc.) and Amount (\$ 3-00, 2-00, 1-50, 4-00, 6-50).

RESUMEN:

Summary table with 2 columns: Currency (Oro americano, Oro español, Plata española) and Amount (\$ 1,563-25, 966-10, 1,055-90).

NOTA.—Debiendo cerrarse esta suscripción en el presente mes de Julio, se ruega á los que posean talonarios, que sirvan remitirlos con las cantidades recaudadas...

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EN "LA PURISIMA" Ingresaron: Ignacio Ferrera Romero, Segundo Gutiérrez Hernández, Gregorio Pérez Acosta, Manuel Fernández Castañeda, Francisco Gómez López, José Guerra Ojeda, Cristóbal Vega Macías, Amador Sánchez González, Celedonio González Roche, Magín Fernández Vázquez, Juan Antonio Suárezas Daus, Manuel González Lahera, Fermín González Villar, Narciso Larrauri Fradua, Eladio Iglesias González, Angel Villar Ferrero.

EN "LA COVADONGA" De alta: Carlos Suárez Sánchez, Belarmino López Méndez, José Pérez Rodríguez, Ramón Cora, José Rodríguez Rodríguez, Marcelino Huerta Monestina, Manuel Sánchez Castellón, Jacinto Martínez Cavado, Rafael Liera Rivero, José Cateya Blanco, Jesús Soto Blanco, Ramón Brito Sánchez, Juan Peláez Corrales, José Martínez Menéndez, Manuel Muñoz Carro, Laureano San Emeterio Ortiz, Juan Celorio Balmori, Francisco García Rodríguez, Manuel Méndez Menéndez, Manuel Rivero González, José García Braña, Celestino Alonso Martínez, Angel Muñoz Alvarez, Gerardo Fernández Fernández.

EN "LA BENEFICA" Ingresaron: Constantino Filiguera González, Antonio Asán Díaz, Andrés González Rosendo, Jacinto Gómez Domenech, José María Torres Torres, Andrés Rodríguez Nofez, Guardiano Ello Rodríguez, Jacobo Vázquez Blanco, José Piliado Menéndez, Jesús Heredia Rodríguez, David Torres López, Vicente Pojo Milia, Manuel González Callejo, Antonio Conde Fernández, José María Santos, Cándido Delgado Justo, José Soto Castro.

EN "LA ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Pedro Reyes Márquez, Sebastián Ramos Plencia, Esteban Hernández Martín, José M. Delgado, Marcos Rodríguez Martín. De alta: Edelmiro Hernández, Lázaro Marrero, José Castro.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Elicira Fernández, Casimiro García, Francisco Lorenzo, José Penichet y Desiderio Cuadrado. De alta: Emiliano Pastor, Francisco Acosta y Antonio López.

PUBLICACIONES

Electricidad y Mecánica. Ha llegado á nuestra mesa de redacción esta importante revista órgano de la "Internacional Institución," escuela por correspondencia de ingenieros de Valencia (España).

"Mundial"

Este es el título del primer magazine hispano-americano, publicado en París bajo la dirección del notable literato Ruben Darío, conteniendo artículos de todas las Repúblicas hispano-americanas de los más renombrados escritores sobre artes, ciencias, historia, literatura, teatro, actualidades, modas de lo más selecto.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.—Función corrida, á las ocho y media. Estreno del drama moral y filosófico en cinco actos, divididos en diez cuadros, titulado El Cristo Moderno. L'AYBET.—Cinematógrafo y variedades.—Función diaria. —Espectáculo continuo. Estrenos diarios. ALBISU.—Compañía Lírica.—Función diaria. Representación de la ópera en tres actos titulada El Soldado de Chocolate. POLITEAMA HABANERO.—Compañía de zarzuela. Función por tandas. No hemos recibido el programa.

POLITEAMA HABANERO.—L'audreville.

No hemos recibido el programa. Teatro lírico.—Cinematógrafo y Quinteto "Mar. U."—Función por tandas.

Sección de Interés Personal

NO HABRA YA QUE TEMER La dificultad de la palabra La Parálisis La Hemorragia cerebral SI CONTRA EL ARTERIO -- ESCLEROSIS SE SIGUE EL TRATAMIENTO DE LA ASCLERINE

PERFUMES

Un rico surtido de perfumería y jabones de la acreditada marca J. E. Atkinson's, de Londres, acaba de recibirse en "Roma," Obispo 63, de P. Carbón.

OBRAS

EN "La Moderna Poesía." Obispo 135, se acaba de recibir una gran colección de obras de mecánica y otros ramos de la ciencia: Manual de hidráulica, por Bisquet. Las turbinas hidráulicas y las bombas centrífugas, por Belluzzo. Preparación mecánica de las minas, por Moncada. Conocimiento y elaboración de los hierros y aceros, por Arnaid. Tratado de metalurgia en general, por Guarned. Lecciones de metalurgia, por Castellano. Metalurgia en general, por N. Corral. Manual del peso de los metales por Arnoud. El ensayador práctico, por Riquetts. Arte del ensayador. Análisis y ligas monetarias, por Ugarte. Manual práctico del fundidor, por Villalta. Electrometalurgia, por Borchert. La galvanoplastia y el fotograbado, por Vera. Termodinámica, por Sánchez T. Bombas centrífugas, por Madariaga. Mecanismo de la distribución en las máquinas de vapor, por Moreno. Manual del maquinista, por Agacino. Cartilla de máquinas de vapor, por Agacino. Las máquinas marinas de vapor, por Fernández. Manual del maquinista de minas, por Malo de Molina. La turbina de vapor marina, por Soirn. Catecismo de los maquinistas y fogoneros, por Margort. Manual de fogoneros de vapor y de gas, por Yesares. Tratado de maquinaria, por Guardiola. Manual práctico del fogonero y maquinista, por Gironi. La locomotora en acción, por Sauz. La máquina locomotora, por Savaze. Tratado práctico de las máquinas sistema "Yacuet," por Jimnedello. Tratado práctico sobre freno de vacío automático. And-Book ó manual para uso de los maquinistas, por Tomás Red. Manual del diamantista y el platero, por Dieulafoy. Manual de mecánica (en francés), por Lombard. Los mecanismos, por Leblanc. Tratado de cerrajería, por Molina. El maquinista naval, por Molina. Manual práctico del montador de máquinas, un tomo, por Lozano.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día 14 del actual, á las ocho y media de la mañana, comenzará la novena de la Santísima Virgen del Carmen, invitándose á sus devotos á dichos cultos.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por este medio se recuerda á los hermanos de ambos sexos, que el día 16 del actual, celebra esta Corporación la festividad periódica de Domingo-tercero, á la hora y forma de costumbre. La sagrada eucaristía ocupará el R. P. Santiago G. Amiro. Se suplica la asistencia de todos los hermanos con la insignia de esta Archicofradía. Habana, Julio 12 de 1911.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 14 dará principio el solemne triduo en honor de la Virgen Santísima del Carmen. A las ocho a. m. Misa solemne rezándose y continuando los ejercicios del triduo. A las siete p. m. Rosario, Sermón, Goros á la Virgen y Reserva. Los Sermones del Triduo están á cargo del R. P. Pedro Tomás, Ilustrísimo Señor Obispo de Pinar del Río y R. P. Casimiro. Sermón á cargo del R. P. Rector de Belén, asistiendo el Excelentísimo Prelado de la Diócesis, asistiendo el Excelentísimo Prelado de la Diócesis.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Juilileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes 7 del corriente empieza la novena de la Sma. Virgen del Carmen con misa cantada á las 8 y media y después el rezo. El 16 á la misma hora la fiesta con sermón que predicará el R. P. Santillana.

COMUNICADOS

Habana, Julio 8 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

PASCUAL CAUTIERO

Suplícasele se sirva pasar por las oficinas de los Sres. Stetten y Co., Aguiar 106 y 108, para un asunto que le interesa, antes del 16 de este mes.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día veinte, á las ocho y media, se dará la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Suplica la asistencia á todos los devotos. La Camarera. 4-15

Centro Asturiano DE LA HABANA

De orden del señor Presidente-Director, se cita á los señores Socios Suscriptores para la Junta General ordinaria que, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 11, 43, 44, 45, 65, 66 y 67 de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 16, á la una y media de la tarde. Para asistir á la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado. Habana, 8 de Julio de 1911. E. González Bobes. Secretario. 11-10 6d-11

LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento. En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia. Relojes de una y dos tapas áncoras, oro 18 kilates, á \$15.90 y \$21.20. Valen doble. Relojes de plata patentes, áncoras, suizos, á \$3.00. Valen diez pesos. No compran antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo

Angels numero 9.—Habana C 1896 26-20 jn.

ENSEÑANZAS

PROFESOR COMPETENTE.—DA LECCIONES de inglés, francés y teneudría de libros por partida doble. Virtudes núm. 4, altos. 8402 4-14

MADRES CATOLICAS

Por orden de nuestro Director, aviso á todas las señoras de esta Asociación que mañana sábado, á las ocho, tendremos la misa y comunión de reglamento, en la Iglesia del Santo Cristo, esperando de todas la más puntual asistencia. El Párroco. 4-12 3d-13

IGLESIA DE BELEN

El próximo domingo 15, celebrará la Congregación de San José sus acostumbrados cultos mensuales. A las siete a. m. se tendrá la misa de comunión general. A las ocho exposición del Santísimo, misa cantada y plática por el P. Obered. A. M. D. G. 4-13 8357

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día 14 del actual, á las ocho y media de la mañana, comenzará la novena de la Santísima Virgen del Carmen, invitándose á sus devotos á dichos cultos.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por este medio se recuerda á los hermanos de ambos sexos, que el día 16 del actual, celebra esta Corporación la festividad periódica de Domingo-tercero, á la hora y forma de costumbre. La sagrada eucaristía ocupará el R. P. Santiago G. Amiro. Se suplica la asistencia de todos los hermanos con la insignia de esta Archicofradía. Habana, Julio 12 de 1911.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 14 dará principio el solemne triduo en honor de la Virgen Santísima del Carmen. A las ocho a. m. Misa solemne rezándose y continuando los ejercicios del triduo. A las siete p. m. Rosario, Sermón, Goros á la Virgen y Reserva. Los Sermones del Triduo están á cargo del R. P. Pedro Tomás, Ilustrísimo Señor Obispo de Pinar del Río y R. P. Casimiro. Sermón á cargo del R. P. Rector de Belén, asistiendo el Excelentísimo Prelado de la Diócesis, asistiendo el Excelentísimo Prelado de la Diócesis.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Juilileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes 7 del corriente empieza la novena de la Sma. Virgen del Carmen con misa cantada á las 8 y media y después el rezo. El 16 á la misma hora la fiesta con sermón que predicará el R. P. Santillana.

COMUNICADOS

Habana, Julio 8 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

PASCUAL CAUTIERO

Suplícasele se sirva pasar por las oficinas de los Sres. Stetten y Co., Aguiar 106 y 108, para un asunto que le interesa, antes del 16 de este mes.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día veinte, á las ocho y media, se dará la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Suplica la asistencia á todos los devotos. La Camarera. 4-15

Centro Asturiano DE LA HABANA

De orden del señor Presidente-Director, se cita á los señores Socios Suscriptores para la Junta General ordinaria que, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 11, 43, 44, 45, 65, 66 y 67 de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 16, á la una y media de la tarde. Para asistir á la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado. Habana, 8 de Julio de 1911. E. González Bobes. Secretario. 11-10 6d-11

LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento. En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia. Relojes de una y dos tapas áncoras, oro 18 kilates, á \$15.90 y \$21.20. Valen doble. Relojes de plata patentes, áncoras, suizos, á \$3.00. Valen diez pesos. No compran antes de ver las joyas y los precios de esta casa importadora de joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo

Angels numero 9.—Habana C 1896 26-20 jn.

ENSEÑANZAS

PROFESOR COMPETENTE.—DA LECCIONES de inglés, francés y teneudría de libros por partida doble. Virtudes núm. 4, altos. 8402 4-14

MADRES CATOLICAS

Por orden de nuestro Director, aviso á todas las señoras de esta Asociación que mañana sábado, á las ocho, tendremos la misa y comunión de reglamento, en la Iglesia del Santo Cristo, esperando de todas la más puntual asistencia. El Párroco. 4-12 3d-13

IGLESIA DE BELEN

El próximo domingo 15, celebrará la Congregación de San José sus acostumbrados cultos mensuales. A las siete a. m. se tendrá la misa de comunión general. A las ocho exposición del Santísimo, misa cantada y plática por el P. Obered. A. M. D. G. 4-13 8357

LIBROS E IMPRESOS

LA BURGALESA Librería, papelería, efectos de escritorio, dibujo y artículos religiosos. Gran surtido en novelas de todos los autores periódicos y modas. Preciosa lectura. Se realizan 5,000 tomos de la Biblioteca los Cosmos á 10 cts. una. Libros para colecciones, precios módicos. Librería "La Burgalesa," Monte núm. 45, frente al Parque de Colón, Hotel I. de Cuba. 8-13

POR POCOS CENTAVOS pueden comprarse libros de todas clases en Obispo 85, librería. Todos los días se ponen libros diferentes en los escaparates, con sus precios. El que no estudia es porque no quiere. 8345 4-13

ARTES Y OFICIOS

COMERJEN Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Teléfono A-4665, García. 8426 8-15

Hoteles y Fondas

LOS QUE DESEAN comer y dormir sabiendo, en Oficios números 11 y 13, á una cuadra de la Habana, con los escaparates y camas; todo nuevo con servicio esmerado, á precios sin competencia; hay reservados con gran comodidad. Fonda "La Gran Antilla." 8264 26-11 A

PERDIDAS

EN UN CARRO DE LA LINEA "VEDADO-Jesús del Monte", se quedó en la tarde del pasado domingo un paquete conteniendo unos "Scores" de la Sociedad de Cazadores de la Habana. Será gratificado el que los entregue en Aguacate 114. 8322 4-13

Pérdida

A la persona que haya encontrado en la noche del viernes 7 del presente un pasador de señora hecho con dos agujas y perlas montado en broche de oro, desde la Vibora en el carro Jesús del Monte y Vedado, de 10 á 10 1/2 p. m., hasta Belascoaín y Reina, y desde aquí á Reina y Campanario en coche de plaza. Se suplica el reintegro en Reina 63 (hoy 62) donde se le gratificará bien por ser recuerdo de familia. 8270 8-11

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que no pase de \$1,000 para edificar, en cualquiera de las calles comprendidas desde Luz hasta Mar y desde Galiano hasta Habana. Informar en Bernaza 42, altos. 8446 4-15

SE COMPRAN UNA O DOS CASAS DE 4 á 6 mil pesos, han de ser de azotea, aunque estén en mal estado y con el agua de la casa, Belascoaín á Prado, directo. Galiano 71, "La Rosita." 8208 8-12

SOLICITUDES

EN INDUSTRIA III (ANTIGUO) Se solicita un criado para hombre solo y en casa pequeña. Se requiere tenga práctica suficiente en todos los servicios propios de criado de mano. Ha de presentar referencias. c. 2136 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que tenga buenas referencias, en San Nicolás núm. 63, bajos, antiguo. 8461 4-15

CRIADA, QUE SEPA COSER y CON buenas referencias, se solicita en Obispo núm. 41, antiguo 51, altos. 8460 4-15

UNA SEÑORITA SE OFRECE, PARA ir al extranjero como señorita de compañía, ó para cuidar niños; está acostumbrada á viajar; posee el Inglés, Francés y Español; tiene experiencia y las mejores referencias, tanto de aquí como del extranjero. Sueldo módico: "Señorita" Apartado 1170, Habana. 8463 4-15

SE SOLICITA UN SOCIO CON POCO capital, para explotar una industria de resultado práctico. Informar en Neptuno 230 bajos, letra C, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 10 p. m. 8450 4-15

SOLICITO UNA COCINERA PENINSULAR que sepa cumplir con su obligación y duerma en la casa. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Calle C núm. 165, esquina á 17. Vedado. 8449 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR, recién llegada, desea colocarse á leche en casa, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Aguilá núm. 236. 8459 4-15

UNA BUENA COCINERA. SE SOLICITA en L'entre 11 y 13. De 1 á 3. 8458 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser; no le importa ir al campo ni se coloca menos de 3 centenes. San Ignacio núm. 84, antes 90. 8455 4-15

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR, para un niño de dos meses; tiene que ser práctica en su obligación y de buenos informes. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Calzada núm. 90, esquina á A. Vedado. 8456 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA; ha de ayudar en los quehaceres de la casa; ha de ir al campo. Sueldo: 316 plata y ropa limpia. Se exigen referencias. Informes: Malecón 82, de 12 á 5 p. m. 8458 4-15

EN LA CALLE VAPOR NUM. 4, ALTOS, se necesita una señora peninsular de mediana edad, que sepa cocinar y hacer los quehaceres de la casa y dormir en la casa; sueldo: 3 centenes. Es particular y matrimonio y la de saber su obligación; no siendo en esta forma que no se presente. 8426 4-15

DOS JOVENES ESPAÑOLAS DESEAN colocarse: una de criada de mano, sabe coser, y la otra de cocinera, también cocinera á la americana. Se exigen referencias. Informes: Malecón 82, de 12 á 5 p. m. 8458 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, peninsular, recién llegada; tiene quien la garantice. Calle Suárez núm. 105. 8432 4-15

JARDINERO: SE SOLICITA UNO, formal y trabajador que sea casado, con familia. Se le dará sueldo, casa cómoda y á propósito para cría de animales. En Cuba 69 Informar. 8435 4-15

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para ayudar á los quehaceres de la casa. Tiene que traer recomendaciones. Malecón núm. 72, bajos, izquierda. 8442 4-15

PARA CRIADA DE MANO, CUIDAR UN niño solo y ayudar en la cocina, desea colocarse, en el campo, una peninsular que tiene quien la garantice. Compostela, número 114. 8445 4-15

UNA LAVANDERA SE OFERCE PARA lavar en casa particular; sabe planchar toda clase de ropa de hombre y de mujer. Calle 5a. entre 10a. y 11a. 8444 4-15

